

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VICEMINISTERIO DE VETERANOS Y DEL GRUPO SOCIAL EMPRESARIAL DEL SECTOR DEFENSA - GSED Y BIENESTAR (01 julio a 30 noviembre 2023)

Consolidado LOGROS Y RETOS Segunda Audiencia Pública Rendición de Cuentas- 19 dic 2023

LOGROS Y RETOS DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

01 de julio – 30 de noviembre de 2023

1. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL LABORATORIO ANTE EL ORGANISMO NACIONAL

DE ACREDITACIÓN: En el marco de la coordinación del Sistema de Gestión de Laboratorio SGL se logró la Acreditación por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) bajo la norma técnica NTC-ISO/IEC 17025:2017 de nueve (09) ensayos del laboratorio sede Pacífico finalizando el primer semestre de 2023, a través del direccionamiento técnico y estratégico realizado desde el año 2020 a las sedes del laboratorio de Dimar. Este logro resulta de vital importancia para la institución, toda vez que es un reconocimiento de alto valor que permite demostrar el rigor técnico de los ensayos de laboratorio que se realizan y la competencia técnica del personal, cuyo propósito es la prevención y control de la contaminación por actividades marítimas y la investigación científica marina, asegurando la confiabilidad de los servicios ofertados por Dimar y cumpliendo con los más altos estándares nacionales e internacionales de calidad que a su vez fortalecen aún más las capacidades institucionales que contribuyen al mantenimiento de la acreditación asegurando la confiabilidad, competencia e imparcialidad.

2. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIA – PNC: En el segundo semestre de 2023, se llevó a cabo el “Taller de Socialización del Plan Nacional de Contingencia – PNC, el cual tuvo como objetivo dar a conocer a los diferentes actores externos del gremio marítimo los objetivos, alcance, organización de la respuesta, procedimientos operativos, acciones de respuesta y demás temas relacionados con el adoptado Protocolo I del PNC.

3. PROYECTOS EÓLICOS COSTA AFUERA: Emisión de la resolución del **MINISTERIO DE MINAS - DIMAR No. 40284 DEL 3 DE AGOSTO DE 2022**. “Por medio de la cual se define el proceso competitivo para el otorgamiento del Permiso de Ocupación Temporal sobre áreas marítimas, con destino al desarrollo de proyectos de generación de energía eólica costa afuera, se convoca la primera ronda y se dictan otras disposiciones”. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 40284 del 3 de agosto de 2022, se entiende por Permiso de Ocupación Temporal o Permiso, el Acto administrativo expedido por DIMAR, mediante el cual se otorga al Adjudicatario la exclusividad sobre un área determinada.

4. PRIMER CURSO EN ESPAÑOL DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN EN CARTAGENA: La Asociación Internacional de Ayudas a la Navegación (IALA) escogió a la Dirección General Marítima y a la Escuela Naval “Almirante Padilla” (ENAP), para desarrollar el ‘Curso Nivel 1 de Administrador de Ayudas a la Navegación’. Lo anterior, gracias a los logros obtenidos a través del tiempo, mediante el sistema de Señalización en Colombia, lo que ha permitido garantizar una navegación segura para todas las naves que transitan en las aguas jurisdiccionales del territorio marítimo e insular colombiano.

5. VII PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL:

Colombia presente en el 33º periodo de sesiones de la Asamblea de la Organización Marítima Internacional, Junto a la embajada de Colombia en el Reino Unido, funcionarios de nuestra Autoridad Marítima Colombiana y el Representante Permanente ante la OMI, en donde se abordaron temas cruciales como la designación del nuevo Secretario General y la aprobación del Plan Estratégico 2024-2029.

6. CRUCERO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA MARINA ERFEN: El buque ARC Roncador zarpó para adelantar el crucero de investigación científica marina ERFEN (Estudio Regional del Fenómeno de El Niño) a realizarse durante los meses de octubre y noviembre de este año. 40 tripulantes hacen parte de este crucero, y durante aproximadamente un mes serán los encargados de levantar información científica entre las Islas De Gorgona y Malpelo que permitan aportar en investigación científica a la predicción de eventos climáticos y mantener una constante vigilancia de las condiciones asociadas al fenómeno de El Niño en el Pacífico Sudeste.

7. APLICACIÓN WEB - PLAYAS CON VOCACIÓN TURÍSTICA DEL PAÍS: Desde el proyecto de Mejoramiento para la Administración y Control de los Litorales y Áreas Marinas Colombianas se crearon aplicaciones que permite representar geográfica y alfanuméricamente las estadísticas y datos generados por el proceso M9.

8. ORDENAMIENTO TERRITORIAL MARINO-COSTERO: La Dirección General Marítima a partir de los lineamientos del programa MSP-global, la cual es una iniciativa lanzada por la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI-UNESCO) y la Comisión Europea para desarrollar nuevas directrices internacionales sobre planificación espacial marina, con el apoyo de los Centros de Investigación Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe y del Pacífico, viene desarrollando el concepto de Ordenamiento Marino Costero: Visión Autoridad Marítima – OMC:VAM bajo el siguiente enunciado: “Proceso de analizar y asignar distribuciones temporales y espaciales de actividades humanas en aguas jurisdiccionales y zonas costeras colombianas, con el fin de lograr la consolidación del país como una potencia bioceánica bajo un enfoque holístico y de Seguridad Integral Marítima, Fluvial y Portuaria; así como también, de una estrategia y estructura marítima nacional, garantizando los principios ecológicos, económicos y sociales”.

9. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2022: La Dirección General Marítima (Dimar) continúa fortaleciendo su gestión organizacional y como evidencia de esto, obtuvo un resultado de 88,4 pts en la Medición del Desempeño Institucional (MDI) realizada por parte de Función Pública a las entidades públicas para la vigencia 2022, ubicándola por encima del promedio registrado para las entidades nacionales.

10. GESTIÓN DEL RIESGO POR TSUNAMI

- a. **Simulacros:** Se realizaron los ejercicios prácticos en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre a los operadores de guardia del Centro Nacional de Alerta contra los Tsunamis, en los cuales se simularon escenarios que activaban el Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami y cada operador activó el procedimiento correspondiente para atender el evento, una vez ejecutado el procedimiento el administrador del mes responsable de la dirección del ejercicio brindó la retroalimentación al operador de guardia indicándole errores cometidos, recomendaciones y acciones para mejorar su desempeño en caso de la atención de un evento real.
- b. **concienciación y sensibilización:** El 1 y 2 de noviembre se realizaron jornadas de concienciación y sensibilización sobre tsunami dirigidas a la población y autoridades locales en Tumaco, Nariño, en el marco del “Día mundial de la concienciación sobre los tsunamis”. Adicionalmente se realizó una

jornada de sensibilización a la comunidad y autoridades locales sobre los temas relacionados con tsunami y como se trabaja a nivel nacional la gestión del riesgo por tsunami.

RETOS DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

1. Aprobación Agenda regulatoria
2. Desarrollo de la Expedición Antártica 2023-2024
3. Aprobación proyecto de planta
4. Habilitación y permisos de concesión de Proyectos de Generación de Energía Eólica Costa Afuera
5. Mantenimiento de certificación Centro de Investigación

LOGROS Y RETOS ENTIDADES GSED

01 de julio – 30 de noviembre de 2023

1. CLUB MILITAR

En referencia a las instrucciones de la circular No M20231123013520 del 23 de noviembre de 2023, suscrita por la doctora Alexandra Paola González Zapata, secretaria de Gabinete del MDN, el Club Militar de Oficiales se permite dar a conocer los principales logros del segundo semestre del 2023 y retos para la vigencia 2024, así:

1. LOGROS

MISIONALES	GESTIÓN
Satisfacción del cliente: El Club Militar se propuso una meta del 90% entre el periodo 2023 – 2026 y actualmente los sistemas ya registran un valor de 87,6% en su primera vigencia.	Recursos Inversión 2024: Ante la excelente gestión el Club Militar ha logrado el aseguramiento de 13870 millones para la vigencia 2024. Y están pendientes por aprobación 15000 millones.
Fidelización del Socio: Frente a las estrategias implementadas se resalta la amnistía de 6 meses que permitió el retorno de 306 socios, es decir en promedio 2 socios diarios.	Implementación de la APP Club Militar: En aras de incluir la gestión operacional en términos de transformación digital, el Club Militar ha desarrollado la primera versión de su aplicativo digital para la gestión de servicios.
Calidad Eventos: La variedad y relevancia de las actividades programadas contribuyeron a un ambiente dinámico y enriquecedor. Además, la atención personalizada brindada por el equipo organizador reflejó un compromiso inquebrantable con la excelencia.	Puesta a punto módulos ERP SEVEN: El ajuste y configuración de los módulos conforme a las necesidades del Club Militar presenta un avance del 92.5% . Lo que le permita a la entidad la toma de decisiones basadas en datos.
Cobertura Gastronómica: 92470 platos vendidos frente a una meta de 114550 , lo cual, representa el 80% sin registrar la temporada alta, donde la demanda es mayor.	Rediseño institucional: El Club Militar ha presentado y ha sido validada la iniciativa de formalización del empleo público del Club Militar a través de un rediseño Institucional, que actualmente se encuentra en tramites de formalización en el Departamento Administrativo de Presidencia.
Consolidación escuelas deportivas: Una vez optimizado los escenarios deportivos, el Club Militar ha impulsado el desarrollo de escuelas orientas a la población infantil y juvenil beneficiarios de nuestros socios. En el último	Provisión Jurídica: Frente a las pretensiones de terceros por gestiones anteriores, el Club Militar ha logrado constituir recursos para atender actuaciones jurídicas en curso desde el peor y mejor escenario.

MISIONALES	GESTIÓN
semestre se proyectó un aforo de 2000 y el resultado actual es de 2300 a 61 días de terminar la vigencia	
Modernización cocina sede principal: Después de 67 años, es grato anunciar que la cocina de la sede principal inició la actualización de la totalidad de su infraestructura con el fin de posicionarla frente a los altos estándares que exige el mercado.	Optimización en la contabilidad de costos: En un trabajo constante se ha evaluado la estructura de costos, con el fin de administrar eficientemente los recursos asociados a la operación, en ese sentido, dentro del análisis horizontal entre los periodos 2022 y 2023 se observa un incremento del margen bruto en 13 puntos porcentuales.
Certificación Hotelera: El SENA certifica las competencias laborales del hotel en la Sede Principal, puesto de manifiesto en la validación de los altos estándares al servicio de nuestros socios.	Certificación secretaria de salud: Dentro del programa de visitas aleatorias a las entidades por parte de la autoridad distrital de Bogotá, D.C., la sede principal obtuvo un resultado del 93.5% .
Capacitaciones: Se efectuaron innovaciones de producto en la línea gastronómica, ampliando las categorías a comida asiática u oriental y pastelería en le sede principal. Lo anterior permite incrementar la oferta y atender la expectativa del socio.	Permisos de vertimiento y captación: Actualmente el Club Militar mantiene al día las gestiones de permisos ambientales en sus tres sedes.
Visita escuelas de formación: Como parte del programa de mercadeo, se ha impulsado las visitas a las escuelas de formación para atender las inquietudes, presentar la gestión y captar socios a los futuros oficiales de las FFMM y de policía, de lo anterior se ha podido fidelizar en un 95% de los alumnos.	Ejecución presupuestal: Conforme a las metas sectoriales establecidas para el Club Militar, a corte 31 de octubre, el compromiso presenta un cumplimiento del 103% , y la obligación del 107% .
Aforo: Frente a una proyección de aforo en el ingreso de 35920 millones, a corte 31 de octubre, es decir, a 61 días de culminar la vigencia, el resultado ha sido de 41128 millones, lo que representa un 114% de resultado positivo.	Rendimientos Financieros: la gestión de reconocimiento efectuada ante la CUN, le permite al Club Militar obtener rendimientos a la fecha de 9325 millones

2. RETOS

MISIONALES	GESTIÓN
Incrementar el nivel de satisfacción del socio: Ante la realidad del contexto estratégico, las expectativas del socio se orientan hacia la innovación de productos, la infraestructura mejorada y la atención al cliente.	Aprobación de recursos para el proyecto de recuperación de la infraestructura de la vigencia 2025: Desde el ámbito comercial, es necesario el aseguramiento de recursos para intervenir la infraestructura estratégica de cara a un modelo de negocio competitivo y atractivo para nuestros socios.
Ejecución proyecto 2da fase cabañas, cocina, tobogán y hotel en la Sede las mercedes: Fortaleceremos la capacidad habitacional y la infraestructura de recreación para nuestros socios.	APP con la totalidad del catálogo de servicios en producción: Pretendemos gobernar el dato de nuestros socios a través de una estructura digital que nos permitirá atender la demanda de servicios y transacciones en todos los niveles y productos, garantizando transparencia y eficiencia.
Ejecución proyecto equipos de refrigeración sedes vacacionales: Como parte del proceso productivo, actualizaremos los sistemas de refrigeración disminuyendo la brecha de obsolescencia de estos activos.	Alcanzar el punto de equilibrio del negocio: Nuestro propósito es que la producción operacional sopese el costo de la misma a través del uso eficiente de los recursos.

MISIONALES	GESTIÓN
Ejecución proyecto 1ra fase sistema contraincendios: En cumplimiento a lo establecido en la normatividad de Seguridad y Salud en el Trabajo y en aras de disminuir los riesgos de accidentalidad que puedan ocurrir en nuestras instalaciones, fortaleceremos los sistemas de contraincendios.	Interoperabilidad de sistemas de información con ERP SEVEN para la implementación del Business Intelligence: A través del análisis de información entre bases de datos implementaremos inteligencia de mercados a nuestras operaciones comerciales e iniciativas de mercadeo.
Ejecución proyecto de lavandería industrial en las sedes: Disminuiremos el tiempo de respuesta en la gestión operativa con maquinaria eficiente y disponibilidad en las áreas de alimentos y bebidas, alojamiento y eventos.	Sostener el nivel de afiliaciones del CM: A través de estrategias de fidelización y mercadeo mantendremos e incrementaremos la afiliación de socios.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación activa de los diversos grupos de interés y de valor ha demostrado ser un pilar fundamental en la gestión del Club Militar, generando resultados notables y positivos. La colaboración estrecha con nuestros miembros, personal militar, y otros actores clave ha fortalecido significativamente la cohesión y la eficacia operativa de la entidad. La implementación de programas y servicios diseñados en colaboración con estos grupos ha llevado a resultados tangibles, como un aumento sustancial en la participación de los miembros en eventos y actividades, un mejoramiento notorio en la satisfacción general de los socios y una mayor identificación con los valores y objetivos del Club Militar. La inclusión de las voces diversas de nuestros grupos de interés ha demostrado ser una estrategia exitosa, no solo en términos de optimización operativa, sino también en la creación de un ambiente en el que todos los miembros se sienten valorados y contribuyen activamente al éxito continuo de nuestro Club Militar.

2. CSFFMM-. Principales diez (10) logros misionales y de gestión con especial énfasis en materia de bienestar para miembros activos de la Fuerza Pública, sus familias y veteranos:

- Programa “Un Círculo con y para todos”:** Con el propósito de llevar recreación, cultura e integración a los suboficiales activos y efectivos afiliados a la Entidad, que se encuentran en unidades militares, guarniciones militares, centros de reclusión, unidades de sanidad militar y escuelas de formación, el Círculo lleva a cabo este programa. Del 1º de julio al 30 de noviembre de 2023 realizó actividades de bienestar que impactaron a 2.081 miembros de las FF.MM., veteranos y sus familias en varias ciudades, incluidas San Andrés y Apiay.
- Programa “Conoce tu Círculo, vive tu Círculo”:** Diseñado para fortalecer la comunicación con los alumnos que se encuentran en etapa de formación al grado de Cabo Tercero y sus equivalentes en las fuerzas, así como a los Suboficiales en curso de ascensos o de retiro asistido, con el fin de brindar información clara y oportuna acerca de la entidad. Durante el período se ejecutaron 5 programas de “Conoce Tu Círculo, Vive Tu Círculo” beneficiando a 379 alumnos, en las ciudades de Melgar y Bogotá.
- Actividades institucionales:** Se ejecutaron dos (2) actividades institucionales: Cena de Ascensos a los grados Sargento Mayores de Comando, Sargentos Mayores y sus equivalentes en cada Fuerza beneficiando a un total de 98 personas y celebración del “*día del afiliado*” en simultánea en las cuatro (4) sedes, con shows musicales, artistas invitados, entrega de 10 bonos carro por \$40 millones cada uno y \$100 millones en bonos de consumo, entre otros obsequios.

4. **Medición índice satisfacción de servicios:** Con el fin de conocer la percepción de los afiliados, beneficiarios e invitados, frente a los servicios que ofrece el Círculo en cada una de las 4 sedes, aplicó 19.504 encuestas, logrando un nivel de satisfacción del 98%.
5. En cumplimiento del objetivo estratégico para “*Fortalecer la sostenibilidad financiera*”, las cifras económicas reflejan que el Círculo de Suboficiales es una Entidad sólida financieramente y con capacidad de continuidad, al registrar activos por \$268.113 millones con un crecimiento del 2.8% con respecto al año anterior. Su patrimonio asciende a \$253.025 millones, tiene un mínimo nivel de endeudamiento (5.6%) equivalente \$15.088 millones representados en pasivos de corto plazo.
6. A través de la aplicación de adecuadas políticas financieras de austeridad y optimización de costos y gastos refleja un resultado positivo en el ejercicio contable por \$3.259 millones.
7. En beneficio de sus afiliados veteranos, miembros activos de las FF.MM. y sus familias, para el 2023 se destinaron recursos para proyectos de Inversión para mejoramiento y ampliación de la infraestructura física y reposición de equipo por \$7.669,5 millones.
8. Adicionalmente, el Círculo ejecutó 18 proyectos de mejoras locativas en las cuatro (4) sedes, destacándose los siguientes: Construcción Héroe café, Modernización pista de trote, modernización y adecuación de la planta de tratamiento de aguas residuales, remodelación discoteca, suministro e instalación de lámparas solares.

Retos 2024.

1. Fortalecer la Sostenibilidad de la entidad para garantizar su continuidad y sostenibilidad mediante la generación de eficiencias financieras y operativas que permitan cumplir metas de ingresos operacionales, más afiliaciones, más aportes de los afiliados, optimizar costos y gastos, incrementar el ebitda y margen neto en un 0.5%.
2. Generar recursos de inversión por \$7.565.5 millones y ejecutarlos en el 100%, destinados al mejoramiento y ampliación de la infraestructura física y reposición de equipo brindando mayor bienestar y recreación a los suboficiales afiliados y sus familias.
3. Aumentar el número de afiliados a 53.537 suboficiales activos y en uso de buen retiro de las tres (3) Fuerzas.
4. Potencializar la infraestructura tecnológica, automatizando procesos claves de la organización.
5. Incrementar el número de inscritos en el Programa persona mayor, edad y vida, dirigido a personas mayores de 65 años retirados de las tres fuerzas y sus esposas, cónyuge, compañero(a), brindando nuevas actividades y planes de bienestar.

Resultado e incidencia de la participación ciudadana en la gestión de la Fuerzas y la Unidad de Gestión General- No aplica.

3. INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL

LOGROS

1. **ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL – IDI 2022, MEDICIÓN FURAG-**. INDUMIL alcanzó una calificación de 94,1 puntos en la medición del índice de desempeño institucional, logrando posicionarse en el segundo lugar entre las entidades del Sector Defensa y el quinto a nivel Nacional, siendo una muestra de la adecuada gestión de la Entidad.
2. **INDUMIL ES UN REFERENTE NACIONAL E INTERNACIONAL-**. Por ser ganadora del Premio Iberoamericano de la Calidad, fue invitada a divulgar sus buenas prácticas de gestión y su modelo de excelencia empresarial en los siguientes eventos nacionales e internacionales:
 - ✓ XV Semana de la Calidad 2023 en República Dominicana.
 - ✓ Congreso Internacional CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo) en Cuba.
 - ✓ Foro Internacional de la Excelencia en la Gestión en la Gobernación de Cundinamarca.
 - ✓ Semana de la Calidad en el Ministerio de Minas y Energía y en el Ejército Nacional.
3. **RESULTADOS FINANCIEROS-**. Como resultado de la gestión administrativa y financiera, INDUMIL han logrado los siguientes resultados:

INDICADOR	Valor Periodo Solicitado	Acumulado año
Ventas Netas	\$436.049 (Jul-Nov)	\$849.036 (ene-nov)
Participación Estatal	\$106.447 (Jul-Oct)	\$311.332 (ene-oct)
EBITDA	\$72.295 (Jul-Oct)	\$167.617 (ene-oct)
Utilidad Neta	\$54.134 (Jul-Oct)	\$128.865 (ene-oct)

4. **INVERSIÓN EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS-**. INDUMIL ha competido recursos de inversión por \$54.482,1 millones, el 65% de su Plan de Inversiones 2023 aprobado, resaltando el compromiso con la priorización de la inversión enfocada al crecimiento sostenible y la gestión productiva e industrial de la empresa. De destacar estos proyectos estratégicos en ejecución:
 - ✓ Adquisición de maquinaria para fabricación de nuevos productos (Pistola Córdoba PL, Escopeta de repetición, Pistola Subcompacta, Revólver) – FAGECOR.
 - ✓ Ampliación capacidad Instalada Mantenimiento Industrial - Fábrica Santa Bárbara FASAB.
 - ✓ Mejoramiento Acabados Superficiales – Fábrica General José María Córdoba FAGECOR.
5. **CERTIFICADOS DE COMPENSACIÓN DE HUELLA CARBONO Y/O HOJAS VERDES-**. Ha recibido 170 créditos de carbono equivalentes a 1.030 árboles y 29 Bonos Hojas Verdes- Condolencias para ser repartidos a familias de INDUMIL. Cada bono representa la siembra de un árbol en el Parque Metropolitano Canoas-Soacha, en memoria al ser querido que fallece
6. **REPORTES DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL-**. En 2023 avanza en sostenibilidad empresarial y en la forma de mostrar a la sociedad sus impactos y resultados a través del nuevo informe de sostenibilidad, en línea con las directrices del Gobierno Nacional, del Ministerio y los objetivos

asociados a la contribución al desarrollo social, económico y ambiental del país y a la protección del medio ambiente.

7. **PROGRAMA NACIONAL DE CARBONO NEUTRALIDAD Y RESILIENCIA CLIMÁTICA-**. Recibe reconocimiento por el Min Ambiente y Desarrollo Sostenible por su participación en las actividades del programa nacional de carbono neutralidad y resiliencia climática desde el nivel de cuantificación de inventarios de gases de efecto invernadero, para la mitigación y reducción de impactos ambientales por la actividad industrial y productiva.
8. **RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO CERTIFICACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL-**. Indumil está comprometida con su modelo de excelencia y gestión empresarial, ha renovado y mantenido su sistema de Gestión Integral, garantizando la mejora continua y una carta de presentación a nivel nacional e internacional.

El sistema de gestión integral de INDUMIL contempla las siguientes normas y certificaciones:

- ✓ NTC ISO 9001:2015 Gestión de Calidad
- ✓ NTC ISO 14001:2005 Gestión Ambiental
- ✓ NTC ISO 45001:2018 Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Norma y Estándares BASC Versión 06-2002 Gestión Control y Seguridad Cadena de Suministro
- ✓ NTC ISO 37001:2017 Gestión Antisoborno
- ✓ NTC ISO/IEC 27001:2013 Gestión Seguridad de la Información
- ✓ ISO/IEC 17025:2017 competencia laboratorios de ensayo y calibración
- ✓ Sello de Operaciones Bioseguras y Empresa Biosegura Colombia
- ✓ Autorización DIAN Operador Económico Autorizado – DIAN (importador y exportador)
- ✓ Certificación Responsabilidad Social Norma WORLDCOB CSR:2011.3
- ✓ Sello de Sostenibilidad categoría Evolución
- ✓ Sello de No Discriminación Sello SAFE & HEALTHY.

9. **IMPLEMENTACIÓN METODOLOGÍA MEJORA DE PROCESOS-**. INDUMIL adopta dentro de sus estándares de procesos la metodología Kaizen, como estrategia para un adecuado análisis y solución de problemas con metodología empresarial de alto nivel y referenciamiento técnico.
10. **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PURIANUAL INDUMIL Y MDN-EJC-ARC-FAC-**. Logró la suscripción con el MDN-EJC-ARC-FAC del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PLURIANUAL** No. 18/2023, cuyo objeto es la adquisición de pistolas, granadas, municiones, explosivos, fusiles, repuestos para fusil GALIL AR CAL 5.56MM, repuestos de lanzagranadas 40 MM y la contratación de los servicios de una bolsa de mantenimiento de material de guerra con destino a las FF.MM. lo que permitirá a las partes, un planeamiento de largo alcance que impactará positivamente la optimización de recursos y menores costos para atender las necesidades y expectativas de las FFMM durante los próximos 4 años.

RETOS

1. **NUEVAS OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS CON IMPACTO PAÍS 2023-2026-**. En línea con sus apuestas estratégicas 2023-2026, buscará avanzar durante el 2024 en la elaboración de estudios, análisis, formulación y/o ejecución de los siguientes **PROYECTOS ESTRATÉGICOS**, los cuales contemplan un alto impacto positivo al país alineados con las estrategias del Gobierno Nacional y el Sector Defensa, así como con las políticas de reindustrialización y desarrollo productivo y sostenible.

Proyectos enfocados hacia:

- El Desarrollo y fortalecimiento de la Industria Nacional.
- Aumento de Producto Interno Bruto – PIB.
- Promoción de una economía productiva y sostenible.
- Generación de nuevas fuentes de Empleo Nacional
- Garantizar la Seguridad y Soberanía Alimentaria.
- Expansión de la Frontera Agrícola.
- Diversificación de Negocios.
- Ampliación del Portafolio de bienes y servicios del país.

Los proyectos planteados son:

- **INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE NITRATO DE AMONIO, UREA Y OTROS FERTILIZANTES:** Proyecto alineado con las Políticas del Gobierno Nacional en materia de Soberanía y Seguridad alimentaria, que permitiría satisfacer la demanda nacional de estas materias primas e insumos fundamentales en los sectores Agroindustrial, Minero-Energético y de Infraestructura del país.
- **INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA PRODUCTORA DE PUENTES:** Permitirá desarrollar e instalar una planta para la fabricación y/o ensamble de puentes modulares vehiculares con componentes de consecución en el mercado nacional, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población en zonas de difícil acceso y que requieren soluciones inmediatas:
- **PRODUCCIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PARTES PARA EL SECTOR AERONÁUTICO:** A través de Alianzas estratégicas con otras entidades públicas y/o privadas permitirá la posibilidad de utilización la capacidad instalada industrial y productiva para incursionar en el mercado de piezas y partes para el sector aeronáutico en Colombia:
- **INCURSIÓN EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AUTOPARTES:** Proyecto que plantea la posibilidad de utilización de toda la capacidad instalada industrial y productiva de INDUMIL en materia de I+D+i, fundición, micro función, procesos de tratamientos térmicos, manejo de materiales, entre otros para incursionar en el mercado de piezas y partes para el sector automotriz en Colombia, reduciendo los costos de importación y comercialización nacional de las mismas a precios competitivos.
- **FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE CARGAS DE CAÑONEO:** Proyecto orientado hacia la producción y/o comercialización de cargas huecas de cañoneo y accesorios utilizados en operaciones de punzado de pozos petrolíferos y gasíferos en el país, y a futuro abrir la posibilidad de atender las necesidades y demanda de grandes clientes en el sector internacional

2. PLAN DE INVERSIONES 2024:

Los retos para la Industria Militar en Proyectos de Inversión para la vigencia 2024, incluye la necesidad de seguir adoptando tecnologías avanzadas que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de producción

y optimización de mano de obra directa, maximizando el aprovechamiento de las capacidades instaladas y la reducción de los tiempos de producción.

Asimismo, gestionar eficientemente los recursos en un contexto económico cambiante, apoyar el mantenimiento de la seguridad y defensa nacional, y adaptarse a las dinámicas geopolíticas. Es así, que nuestro Plan de Inversiones para la vigencia 2024 está orientado al cumplimiento de las políticas del Gobierno Nacional y a los objetivos empresariales.

Dentro de los proyectos más destacados y cuya inversión asciende a los \$20.281,1 millones podemos enunciar los siguientes:

- Reingeniería del Proceso de Producción de Indugel Plus AP y PM en la planta de explosivos comerciales de la Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte Fexar.
- Automatización transferencia de circuitos en media tensión, y adquisición de un nuevo grupo electrógeno para el suministro de energía.
- Construcción nuevo Taller Cargue Munición.

3. EJECUCIÓN PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL - RSE.

El programa de Responsabilidad Social Empresarial - RSE de la Industria Militar busca generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, mediante el buen relacionamiento con comunidades, invirtiendo en proyectos sostenibles e implementando soluciones ambientales; buscando que retorne en bienestar y desarrollo de los grupos de interés. EL programa incluye las siguientes 4 intervenciones:

- Implementación beneficio/empoderamiento comunidades.
- Implementación generadores agua atmosférica.
- Implementación bicicletas eléctricas.
- Implementación sistema gestión basura cero y modelo economía circular.

4. BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO.

Durante la vigencia 2023 y 2024, INDUMIL avanzará en la Certificación de la empresa frente a Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, inicialmente a través de un proceso de auditoria en la presente vigencia 2023 y posterior certificación 2024.

5. IMPLEMENTACIÓN CERTIFICACIÓN NORMA INTERNACIONAL AS 9100.

Durante la vigencia 2024, INDUMIL avanzará en el fortalecimiento del sistema de gestión integral de la empresa, a través del

- Diagnóstico e implementación de las certificaciones y normas AS 9100 “Requisitos del sistema de gestión de calidad en fabricación de piezas para el sector aeroespacial y de defensa” y Norma ISO/TS 16949- Estándar de calidad para la industria automotriz.
- Migrar y modernizar el SIPLAT (Sistema Integral para Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) a SAGRILAF. (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de

Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva)

RESULTADO E INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA FUERZAS Y LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL.

- Durante la Rendición de cuentas se evidenció una participación del 5.9 % por parte de miembros de las FFMM, equivalente a 10 personas.
- Para la vigencia evaluada se dio respuesta a 195 solicitudes que ingresaron por parte de las FFMM dando cumplimiento a los términos establecidos por la ley 1755 de 2015.
- La Dirección de Cliente y Atención Ciudadana con el ánimo de evaluar la prestación de sus productos y servicios, puso en marcha la metodología Focus Group en donde se obtuvo participación activa por parte de la Policía Nacional, Armada Nacional y Ejército nacional con un total de 4 participantes que tienen contacto directo con nuestros asesores comerciales.

4. INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

LOGROS

1. **INAUGURACIÓN MANTENIMIENTO EDIFICIO JAIME ROOKE.** El 05 de julio de 2023 se realizó la inauguración del mantenimiento estructural de esta edificación a todo costo de viviendas fiscales y sus áreas comunes para el personal de suboficiales en el conjunto los libertadores en la ciudad de Bogotá, que está compuesta por cuarenta (40) apartamentos de 70 M2 construidos, cada apartamento se compone de dos habitaciones, una sala comedor, un baño social, una cocina y una zona de ropas, las obras de mantenimiento recuperativo ejecutadas benefician a 160 usuarios y sus familias aproximadamente.



2. **MÓDULO DE INGRESO USUARIOS.** Se desarrollo un software que contiene varios módulos de ingreso de los usuarios a los servicios que presta el Instituto de Casas Fiscales del Ejército, módulo que contiene toda la lógica de seguridad de la aplicación, donde se implementó la gestión de credenciales de ingreso y visualización de funcionalidades de los usuarios de la siguiente forma;

LOGIN: Esta funcionalidad garantiza la seguridad de la aplicación, ya que es la encargada de la verificación del ingreso mediante usuario y contraseña a los usuarios registrados en el software

RECUPERACION CONTRASEÑA; Es funcionalidad permite al usuario registrado recuperar las credenciales de acceso a la aplicación, es necesario resaltar que los datos de ingreso siempre son enviados al correo institucional en aras de garantizar la seguridad de la información.

ADMINISTRACION ROLES Y PERFILES: Esta herramienta permite definir y controlar el ingreso seguro a la aplicación, asigna permisos o privilegios dentro del software, permiten restringir o habilitar ciertas, define los perfiles que permiten configuraciones específicas para grupos de usuarios, asegurando que tengan acceso a lo necesario para sus funciones sin otorgarles permisos innecesarios.

Retos 2024

1. Construcción de un edificio de 20 apartamentos de vivienda fiscal Cúcuta – Norte de Santander.
2. Construcción de la primera fase de un Edificio de 60 apartamentos de vivienda fiscal en Puente Aranda Bogotá D.C.

3. Mantenimiento estructural en las siguientes seccionales:

No.	SECCIONAL	OBJETO CONTRACTUAL
1	Bogotá – Santa Ana	Mantenimiento recuperativo de 35 apartamentos en el edificio Vencedores
2	Bogotá – Artillería	Mantenimiento recuperativo de 24 apartamentos en el edificio Santa Bárbara
3	Bello – Antioquía	Mantenimiento recuperativo de 20 apartamentos en el edificio C
4	Ibagué - Tolima	Mantenimiento recuperativo de 20 apartamentos en el edificio Combeima
5	Florencia – Caqueta	Mantenimiento recuperativo de 20 apartamentos en el edificio Yari
6	Buenavista - Guajira	Mantenimiento recuperativo de 16 apartamentos en el edificio Rondon
7	Cali - Valle del Cauca	Mantenimiento recuperativo de 20 apartamentos en el edificio Cabal

4. Rediseño de la página Web del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, alineado al Portal Único del Estado Colombiano (Gov.co), acorde a las políticas del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Resultado e incidencia de la participación ciudadana en la gestión de la Fuerzas y la Unidad de Gestión General.

La participación ciudadana en el Instituto de Casas Fiscales del Ejército se da principalmente por parte de los usuarios de vivienda fiscal a nivel nacional, para lo cual se realizan convocatorias tanto presenciales como virtuales, escuchando todas sus inquietudes, quejas y peticiones, consolidándolas y como resultado se tiene las estadísticas de solicitudes de vivienda fiscal, mantenimientos de vivienda fiscal, que hace asignar los recursos con que cuenta la entidad para las necesidades más prioritarias, y además contribuyendo a la toma de decisiones referente a la seguridad de los usuarios y la relación entre ellos mismos para una mejor convivencia.

5. MATAMOROS

LOGROS

1. Realización de la Carrera Matamoros 2023 en el Campus de la Universidad Militar Nueva Granada.
2. Consecución de donación de un lote de terreno de 1.650 metros en el municipio de Melgar Tolima, zona urbana.
3. Consecución de recursos para garantizar la educación superior de 21 beneficiarios hasta terminar sus carreras universitarias.
4. Graduación de 180 beneficiarios como bachilleres a nivel nacional.
5. Graduación de 13 beneficiarios como Desarrolladores Web Junior que participaron en una formación de 700 horas.
6. Graduación de 29 personas en marketing de negocios digitales.
7. Servicio de alojamiento y alimentación a 378 personas en el hogar de paso Matamoros que generaron una ocupación de 3.243 camas.
8. Entrega de donaciones en especie a nivel nacional por valor de \$578.543.944

Principales retos misionales para la vigencia 2024:

1. Lograr la consecución de recursos económicos que garanticen el funcionamiento y la inversión social de la entidad.
2. Lograr la permanente visibilización y solidaridad hacia los Héroes de la Patria por la sociedad en general.
3. Mantener el apoyo del sector público y privado con la Corporación Matamoros.
4. Aumentar la cobertura de atención en los diferentes programas de inversión social que desarrolla la Corporación.

Resultado e incidencia de la participación ciudadana en la gestión de la Fuerzas y la Unidad de Gestión General: no aplica.

6. Agencia Logística de las Fuerzas Militares

LOGROS

- Ampliación de la oferta de la Entidad, que se traduce en la suscripción de nuevos contratos como el celebrado con el Ministerio del Interior por \$97.120.978.299, para adquisición de elementos como son motocicletas, botes de apoyo fluvial, instalaciones modulares, cámaras tácticas de casco entre otros, con el fin de atender necesidades de la Policía Nacional y las FF.MM en beneficio de la Seguridad Ciudadana.
- Prestar servicios de calidad y oportunidad que conllevaron a renovar los contratos con DIRAN para el servicio de grupos de erradicación por \$44.971.550.000 vigencia 2023 y \$19.400.000 vigencia 2024 y con ARC para la alimentación por valor de \$154.120.000.000
- Abastecer a las Unidades Militares y suministrar la alimentación, durante el segundo semestre sin contratiempos y en las condiciones óptimas para la seguridad alimentaria de nuestros soldados.
- Mantener la sostenibilidad financiera de la Entidad, pese a la disminución en un 24% del pie de fuerza por la aplicación del servicio militar no obligatorio.
- Obtener un 99% en la evaluación de satisfacción en los clientes durante el tercer trimestre.

- Reducción de costos de operación de transporte en alrededor de 40% permitiendo aplicar precios más competitivos en productos de la Dirección de Producción.

RETOS

- Ampliar el portafolio de servicio de la ALFM en donde se pueda especializar otras modalidades como el suministro de equipos y de vehículos de transporte de mercancías y personas con el fin de incrementar los ingresos.
- Aumentar la participación de los productores locales en las compras realizadas por la ALFM por medio de ejercicios de promoción sobre los procesos de contratación el Estado.
- Fortalecimiento de la infraestructura de la Entidad con soluciones de energía eólica de extracción contribuyendo a los costos de producción que permitan mitigar el impacto frente al aumento en los precios de las materias primas.
- Consolidar el conocimiento de nuestros funcionarios para especializar las actividades de los procesos clave de la Entidad como el manejo financiero, la inteligencia de negocios, la logística y los estudios de mercados aplicados a procesos de contratación pública.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica y física de la Entidad para el soporte de las operaciones.

7. FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

LOGROS

- Se realizó la suscripción de 52 procesos contractuales a través de las diferentes modalidades por \$20.841.094.824.16.
- Se realizó la suscripción de 3 convenios interadministrativos con entidades, como: Registraduría Nacional, Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, y Transmilenio por \$10.708.000.000.00.
- En el servicio operaciones de comercio exterior se destacan las siguientes actividades:
 - 38 drones entregados a título de donación en cumplimiento al “Acuerdo general para asistencia económica, técnica y a fin entre el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de Colombia”.
 - 6 helicópteros BLAKC HAWK UH-60 para el área de aviación de la Policía Nacional.
 - Radios portátiles, radios base, repetidores back to back, para la Oficina de Telemática de la Policía Nacional.
- Exportaciones de 6 hélices para Estados Unidos por valor de USD 411.557,00, bajo el acuerdo general para asistencia económica, técnica y a fin entre el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de Colombia.
- Se realizó la aprobación de 598 créditos por un valor de \$25.276.838.880, al personal en servicio activo, pensionado y uso de buen retiro de la Policía Nacional y empleados FORPO.

- Suscripción del contrato interadministrativo No. 06-5-10148-23, cuyo objeto es la adquisición de uniformes institucionales para la Policía Nacional.
- Se elaboraron y firmaron 104 liquidaciones correspondientes a vigencias 2021, 2022 y 2023, y 12 liquidaciones de contratos y convenios interadministrativos.
- Se gestionó modificación en las actividades registradas en el proyecto de inversión “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica” de acuerdo a las necesidades prioritarias, sin la afectación al presupuesto asignado para la vigencia 2023, entre las cuales se encuentran: Virtualización de servicios PBX, mantenimiento preventivo y correctivo UPS, mantenimiento página Web firewall INFORPO y Mantenimiento Hardware Oracle, entre otros.
- A partir del modelo CANVAS se realizó un diagnóstico de la entidad para la segmentación de mercado, identificando la propuesta de valor con actores, actividades y recursos claves, con el propósito de mejorar la estructura de costos e identificar nuevas fuentes de ingresos, referente que permitió proponer un marco estratégico para el periodo 2024-2026, con líneas estratégicas que permitan lograr sostenibilidad y rentabilidad financiera, satisfacción del cliente, reingeniería y fortalecimiento del talento humano y la cultura organizacional.

RETOS

- Implementar una aplicación informática para dispositivos móviles y fortalecimiento de página web, para el registro de solicitudes y transacciones de bienes y servicios, que permitan lograr mayor cobertura especialmente en la Colombia profunda.
- Fortalecimiento línea de negocio, mediante el rediseño operacional y la renovación de maquinaria industrial para la confección de productos, se proyecta ser más eficiente y oportuno en el cumplimiento de los compromisos con los clientes.
- Reingeniería organizacional.
- Ampliar la cobertura de la suscripción de negocios jurídicos.
- Nuevas líneas de crédito con tasas de interés diferencial.

Resultados e incidencia en los procesos de participación ciudadana durante el periodo mencionado, así como en la gestión de las Fuerzas y la Unidad de Gestión General del MDN.

- Dentro de la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, allegados al Fondo Rotatorio de la Policía, en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de noviembre de 2023 se han recibido 76 requerimientos a través de la ventanilla de radicación, correo electrónico y redes sociales, de los cuales se puede resaltar que tuvo mayor incidencia en el mes de octubre con un porcentaje del 26% en participación ciudadana, así mismo, se puede detallar que las peticiones fueron resueltas en el tiempo establecido según la ley 1755 de 2015.
- De otra parte, como fortalecimiento en la atención al ciudadano, se realizaron 345 publicaciones en redes sociales referentes a la gestión de la entidad en los siguientes temas: lineamientos del programa créditos,

nacionalización de bienes, fechas de otorgamientos de créditos, celebración aniversario FORPO, conmemoración de fechas especiales, entre otras.

8. CREMIL

LOGROS

1. Se realizaron tres actividades para bienestar social al afiliado, relacionadas con soporte emocional, feria de alianzas y un encuentro en Duitama, contando con la participación de 333 personas.
2. Se han recibido aproximadamente \$5.812.812.382 por el arrendamiento de los bienes inmuebles del Centro Internacional Tequendama, con lo cual la entidad ha contribuido en el cumplimiento de la misionalidad relacionado con el reconocimiento y pago de las asignaciones de retiro y sustitución pensional de los retirados de las fuerzas militares.
3. Por medio de la defensa jurídica de la Entidad ha logrado una tasa de éxito del 95% en los fallos de tutela lo que significa que las decisiones en sede administrativa corresponden al cumplimiento de la Ley.
4. Con corte a octubre de 2023, la entidad atendió de manera oportuna 91.652 trámites, dando como resultado un porcentaje de cumplimiento del 97%.
5. Implementación de la plataforma e-learning para el fortalecimiento de las competencias y habilidades de los funcionarios por medio de aproximadamente 200 cursos de autoformación en herramientas ofimáticas, transformación digital, inteligencia emocional, entre otros
6. En cumplimiento de la política de gobierno digital la entidad viene adelantando la interoperabilidad con el sistema de información de talento humano del MDN- SIATH y la Registraduría Nacional Del Estado Civil a fin de fortalecer los controles de los procesos de reconocimiento de asignación de retiro y sustitución pensional.
7. Implementación del contact center, permitiendo responder a más de 42.520 solicitudes por medio de llamadas telefónicas y atender más de 832 solicitudes por medio de WhatsApp.
8. El fortalecimiento de la infraestructura ha garantizado que se reconocieran más de 2.000 asignaciones de retiro dentro de los tres meses de alta y más de 143 sustituciones pensionales en un tiempo no mayor a 25 días hábiles desde la radicación completa de los documentos
9. Se dio respuesta de manera oportuna a más de 397 recursos de reposición dando cumplimiento de manera oportuna a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
10. En beneficio de nuestros afiliados, la entidad adelanto para el mes de agosto un convenio con la empresa Claro, para el acceso preferencial a diferentes ofertas y servicios.

Retos para vigencia 2024

Proseguir con el fortalecimiento de la sede electrónica, enfocándose en mejorar el acceso a servicios virtuales, brindar atención personalizada, agilizar trámites en línea y optimizar la comunicación eficiente.

Implementar mejoras en la racionalización de trámites, especialmente en el reconocimiento de sustitución pensional, acreditación de estudiantes beneficiarios, gestión de dineros no cobrados por acreedores varios y el reconocimiento y pago de gastos de inhumación.

En coherencia con las políticas del Gobierno Nacional, continuar el proceso de rediseño organizacional para formalizar más de 200 cargos en la planta de personal de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.

Resultados incidencia participación ciudadana

Desde la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares ha realizado 6 actividades de Participación ciudadana en los diferentes ciclos de la gestión pública, contando con mayor participación de nuestros afiliados veteranos como grupo de valor con un indicador promedio del 31.4% que participan de forma incidencia, estas actividades permiten identificar necesidades y/o percepciones con el objetivo de aportar a la mejora de estrategias y planes de gestión para el buen desempeño institucional enmarcado en la transparencia, compromiso y diálogo de doble vía.

9. CIAC

1. Logros misionales

- Ingresos operacionales de \$55'413.000.000
- Ventas por \$150.024'324.933
- Participación en el diseño y desarrollo del proyecto SIRTAP
- Incorporación de Avianca como cliente para servicios de mantenimiento aeronaves A-320
- Pruebas operacionales satisfactorias del ART Quimbaya

2. Retos 2024

- Estructurar el proyecto de ampliación MRO para aeronaves A-320
- Aprobación e implementación del rediseño institucional y formalización del empleo
- Incorporación de un socio estratégico
- Ingresos operacionales de \$164.506.493.956
- Ventas por \$ 151.000.000.000

Veteranos de la Fuerza Pública

La CIAC S.A. entre sus colaboradores, tiene contratados a 30 veteranos de la Fuerza Pública, los cuales son beneficiarios de los planes de bienestar y capacitación de la Corporación, así como los miembros de sus familias.

10. SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA

LOGROS

Desde la Sociedad Tequendama se ha aportado a la materialización de la política de Bienestar para el Fortalecimiento de la Fuerza Pública a través de las diferentes unidades de negocio como hotelería y turismo a nivel nacional; mejorando e incrementando la oferta de servicios de bienestar para el Sector Defensa.

De igual manera, se ha generado sinergias con otras entidades del Sector Defensa en el marco de los programas de alimentación institucional a la medida y bienestar autosostenible a través de la gestión de activos, impactando en la moral y contribuyendo al mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de sus integrantes. De igual manera dentro del desarrollo de su objeto social, apoya directamente el desarrollo del sector hotelero y turístico del país, y también cuenta con las capacidades de administrar y salvaguardar activos, patrimonios

naturales con un ecoturismo turismo responsable, y creación de negocios sostenibles en ciudades a nivel nacional; en donde se ha apoyado e impactado de igual forma el comercio y la generación de empleo regional.

Se destaca dentro de los proyectos en ejecución la reconversión de la infraestructura hotelera, en el Hotel Tequendama para dar cumplimiento a los requerimientos del convenio con la cadena de hoteles Marriott que impactará la prestación del servicio en la ciudad de Bogotá.

Junto con la Armada Nacional de Colombia se ha trabajado de forma conjunta en la gestión de activos y gestión de proyectos productivos, en los predios que se intervienen y se ha impactado favorablemente a la población aldeaña; como Tierra Bomba, Leticia y Mapurito.

De igual manera se ha trabajado con organizaciones como la Corporación Autónoma Regional del Quindío, la Agencia Nacional de Tierras, y Parques Nacionales; en la estructuración de negocios autosostenibles en áreas protegidas y de conservación.

La Sociedad Tequendama ratificó su compromiso con la gestión social, ambiental y económica con el certificado de Responsabilidad Social Empresarial. Este certificado permite medir las acciones que se realizan encaminadas con la implementación de estrategias e indicadores que permiten sostener y crecer en prácticas de responsabilidad social involucrando las diversas áreas de interés.

En el presente semestre, la Sociedad Tequendama en coordinación con la Sociedad de Activos Especiales, materializó la alianza estratégica que permitirá unir esfuerzos a través de la gestión de activos de los sectores turísticos y de servicios, impactando el desarrollo regional. Desde el pasado mes de junio, se dio inicio con la gestión de activos ubicados a nivel nacional como Medellín, Villavicencio y Cali.

De igual manera, se fortaleció la oferta comercial de nuestros hoteles con el lanzamiento e implementación de la comercializadora “Tequendama Hoteles” a través de la página web <https://www.hoteles-tequendama.com.co/> como nuevo canal de comercialización donde hacemos uso de inteligencia artificial, así como se buscará llegar a nivel nacional a más clientes potenciales y ser más competitivos con otras cadenas hoteleras.

Por otro lado, la Sociedad Tequendama dio apertura a la nueva línea de negocio: la Panadería Tequendama, una exquisita adición ubicada en el Centro Internacional Tequendama, en asociación con CREMIL. Este nuevo servicio no solo refuerza el compromiso de ambas entidades con el crecimiento sostenible, sino que también contribuye al desarrollo continuo del GSED. Inaugurada en el mes de noviembre, la Panadería Tequendama ofrece a nuestros clientes una experiencia única en panadería y pastelería. Nos enorgullece garantizar la frescura de nuestros productos, ya que nuestro punto de producción está estratégicamente ubicado en el Hotel Tequendama. Este enfoque meticuloso asegura que cada vez que un cliente elige nuestro pan, este se termina de hornear, garantizando la deliciosa experiencia de saborear productos recién salidos del horno.

En el mes de octubre, se realizó visita por parte del Archivo General de la Nación para realizar seguimiento al plan de mejoramiento archivístico de la entidad. En esta visita se concluyó el cumplimiento del mismo para cierre de este plan para el 30 de enero de 2024.

Finalmente, la Asamblea de Accionistas de Sociedad Tequendama aprobó la emisión de acciones y a partir del 10 de julio de 2023, se cuenta con INDUMIL como nuevo accionista de la Sociedad. De esta manera, se posesiona el GSED como grupo empresarial y se aúnan esfuerzos en proyectos que contribuyen a la transformación económica del país. A partir del mes de octubre, y acorde a la probación realizada por la Asamblea de Accionistas, INDUMIL hace parte de igual manera de la junta directiva.

La Sociedad Tequendama S.A. ha sido un actor vital en la economía colombiana durante 75 años. Su compromiso con la innovación, sostenibilidad y creación de valor compartido ha sido constante y perdura en el tiempo. Estos 75 años son solo un reflejo de su dedicación continua a construir un futuro más sostenible y próspero para Colombia y sus habitantes.

RETOS

Como parte de su estrategia de éxito empresarial a largo plazo, se ha desarrollado un modelo de negocio sostenible. Este modelo implica la creación de valor económico, social y ambiental mediante la integración de prácticas sostenibles en todas las áreas de la empresa y a lo largo de su cadena de valor.

Las proyecciones financieras para el año 2024 reflejan las oportunidades de crecimiento para la Sociedad Tequendama y se perfila como un capítulo emocionante en la historia de la Empresa, sustentado por una visión audaz del Gobierno Corporativo y que ha despertado la confianza en nuevos clientes en diversos sectores.

En consecuencia, los retos para la vigencia 2024 se encuentran asociados a dar respuesta oportuna a nuestros aliados estratégicos como a nuestros clientes a través de la adaptación de la empresa en un ambiente desde la etapa de planeación y formulación de proyectos y emprendimientos, así como continuar con la implementación del estándar ASG para ser pioneros en el sector y evidenciar el impacto ambiental, los proyectos de responsabilidad empresarial que desarrollamos con las comunidades locales, apoyar la industrialización del país e impactando la economía del país.

11. CASUR

Por medio del presente me permito dar respuesta oportuna a la solicitud emitida por parte de la Dirección Centro Corporativo GSED, en cumplimiento a lo señalado en la circular citada en el asunto, en cuanto a los logros y retos de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional desde el 01 de julio hasta el 30 de noviembre de 2023, enfocado al cumplimiento de la misionalidad de la Entidad, así:

1. Olimpiadas Casur

Las olimpiadas se desarrollaron durante el mes de octubre en doce ciudades, utilizando el deporte como catalizador de la unión y la sana competencia, se realizaron una gran cantidad de actividades, en diversidad de prácticas deportivas y culturales, logrando impactar a 1.943 afiliados a la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

2. Ciclotravesía Apulo

Se llevó a cabo el día 15 de octubre, consistió en un recorrido en bicicleta entre los municipios de Apulo y Anapoima, con una distancia de 27 Km., en esta actividad participaron 171 afiliados, de los diferentes grados entre oficiales, nivel ejecutivo y agentes, así como servidores públicos de la Entidad.

3. Encuentros con el Director General

Durante el segundo semestre y con el fin de impactar en el sistema de calidad de vida de nuestros afiliados y conocer de manera directa sus inquietudes y necesidades, se realizaron ocho (08) encuentros a nivel nacional con el Director y los afiliados a nivel nacional, impactando 2.098 afiliados, durante estos encuentros se realizan jornadas de salud preventiva y ferias de servicio.

4. Cuatro Programas de Bienestar Integral al Afiliado

- a) Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: Acciones orientadas a que el afiliado mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sano. A la fecha se ha contado con 8.282 participantes en jornadas de promoción y prevención, ferias de salud, tamizajes y en casos especiales se ha realizado acompañamiento hospitalario.
- b) Atención a población en condición de vulnerabilidad: Atención por hechos ajenos a la voluntad, con carácter extraordinario y que requieren apoyo de carácter prioritario. A la fecha se ha contado con 5.556 participantes beneficiados con atención a casos especiales, calamidad familiar, eventos extraordinarios y caracterización de prioridades.
- c) Programa de Integración, Esparcimiento y Turismo: Gestión del ocio como estrategia para la integración, uso adecuado y productivo del tiempo libre. A la fecha se ha contado con 4.933 participantes en celebración de fechas especiales, ferias de servicio de bienestar, actividades de turismo e integración y ocio constructivo.
- d) Recreación, Cultura y Deporte: Actividades físico-deportivo-recreativas, a las cuales el afiliado se dedica en su tiempo libre. A la fecha se ha contado con 7.731 participantes en las olimpiadas Casur, campeonatos deportivos, caminatas ecológicas y actividades físicas, danza y teatro.

5. Cinco programas de Atención al Afiliado

- a) Banco de oportunidades laborales y emprendimiento: Vínculos empresariales para encontrar empleo y apoyo de ideas y proyectos de generación de empresa. A la fecha se cuenta con 1.657 participantes en acceso a oportunidades laborales e impulso y/o creación de empresa.
- b) Apoyo Psicosocial: Busca modificar aspectos nocivos del entorno, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los afiliados y sus familias. A la fecha se cuenta con 379 participantes en apoyos a vulnerabilidades individuales y atención psicológica.
- c) Programa de Gestión de Convenios y Alianzas: Se gestionan acuerdos comerciales, mejorando la calidad de vida de los afiliados. A la fecha se cuenta con 4.676 participantes en actividades de descentralización y fortalecimiento de la oferta de servicios.
- d) Capacitación y Formación "Casur EDUCA": Desarrollo de cursos virtuales, de corta duración, impactando en la mejora del perfil laboral. A la fecha se cuenta con 7.809 participantes en actividades de fortalecimiento del perfil laboral y formación para el desarrollo personal.
- e) Relacionamiento y Atención al Afiliado: Atención básica en salud, espacios de esparcimiento y atención en trámites administrativos. A la fecha cuenta con 22.093 participantes en los diferentes puntos de atención a nivel nacional, el Centro Integrado de Trámites y Servicios CITSE y los Centros de Atención y Bienestar al Afiliado CAYBA.

- 6. **Optimización de tiempos de respuesta al Reconocimiento de la Sustitución de la Asignación Mensual de Retiro:** Disminución del tiempo para el reconocimiento de la prestación, pasando de sesenta (60) a cuarenta y cinco (45) días.

7. **Gestión y Desarrollo del nuevo Portal Web de la Entidad:** Es evidente el desarrollo de la nueva página web de la Entidad, la cual se encuentra en proceso de evolución, rediseño y fortalecimiento en términos de capacidad operativa, gestión e interoperabilidad.
8. **Formulación y desarrollo de dos cuerpos de Decreto que impulsan la Modernización:** Se generan por iniciativa propia, dos documentos de política pública relacionados con la formalización del empleo público en la Entidad, así como su rediseño organizacional.
9. **Recuperación de 35.000 Millones de Procomercio:** Se materializó la negociación de emergencia de acuerdo de reorganización ante la Superintendencia de Sociedades de PROCOMERCIO S.A., garantizando que las acreencias no perdieran valor adquisitivo en el tiempo, esto permitirá a Casur recuperar la cartera previa al 01 de diciembre de 2020.
10. **Rediseño y Modernización de los Centros Vacacionales:** Se gestiona la puesta en operación de los centros vacacionales de Apulo y Melgar, los cuales contarán con 83 unidades habitacionales para una capacidad aproximada de 390 huéspedes, quienes podrán acceder a pasadías, tours turísticos, escenarios deportivos, así como servicios de comedor, bar, discoteca, piscina, entre otros.

Estos logros demuestran el compromiso de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional con el bienestar de sus afiliados y sus familias. La Entidad continúa trabajando para mejorar la calidad de vida de sus afiliados y para brindarles un servicio eficiente y oportuno.

RETOS

A pesar de los logros alcanzados, la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional enfrenta algunos retos, entre los que se encuentran:

- La sostenibilidad financiera de la Entidad, que se ve afectada por el aumento de la expectativa de vida de los afiliados.
- La digitalización de los procesos, que requiere de la inversión en tecnología y en la capacitación del talento humano.
- La ampliación de la cobertura de los servicios, que requiere de la apertura de nuevos puntos de atención en todo el país.

12. CAJA HONOR

Dando respuesta al oficio citado en el asunto, de manera atenta se remite información para la Rendición de Cuentas del Ministerio de Defensa Nacional periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de noviembre de 2023.

Número de actividades llevadas a cabo a nivel nacional para la difusión del portafolio de servicios de Caja Honor:

De acuerdo con lo establecido en los planes de Mercadeo y de Comunicaciones, a continuación, se relacionan las actividades ejecutadas:

1. Plan de Mercadeo: 16 actividades desagregadas en las siguientes campañas
 - 55 campañas segmentadas modelo vivienda 14

- 27 campañas segmentadas modelo vivienda 8
- 40 campañas créditos de vivienda
- 76 campañas promoción de oferta inmobiliaria

Es de resaltar el desarrollo de ruedas de vivienda, encuesta de preferencia de productos, servicios y vivienda, capacitación a constructoras e inmobiliarias registradas con Caja Honor, visitas a Unidades Militares y de Policía y recorrido Puntos Móviles para la difusión del portafolio de servicios.

2. Plan de Comunicaciones: 149 actividades

- 10 Facebook Live sobre los modelos de solución de vivienda, con 35.825 reproducciones.
- 1.432 publicaciones en redes sociales.
- 10 campañas sobre los modelos de solución de vivienda y servicios.
- Conferencias presenciales y virtuales en las Unidades Militares para divulgar información sobre los modelos de solución de vivienda y los canales de comunicación de la Entidad.
- Espacios en los programas radiales de la red de emisoras del Ejército Nacional, la Armada de Colombia, la Fuerza Aeroespacial Colombiana y la Policía Nacional, con cobertura en 22 ciudades.
- 21 artículos y noticias sobre diferentes entregas de vivienda y oferta de productos y servicios de la Entidad.
- Desarrollo de la locura inmobiliaria con más de **2.000** afiliados interesados.

Número de subsidios de vivienda otorgados durante la vigencia y valor de estos, en lo posible discriminado por: modelo, fuerza y categoría

Con corte al 31 de octubre de 2023, se presenta la ejecución de soluciones de vivienda por modelo.

MODELO	EJECUCIÓN	INVERSIÓN (MILLONES \$)
VIVIENDA 14	10.928	\$ 1.186.151
VIVIENDA 8	2.078	\$ 101.476
HÉROES (FONDO DE SOLIDARIDAD)	50	\$ 4.345
CRÉDITOS DE VIVIENDA	252	\$ 30.991
TOTAL	13.308	\$ 1.322.963

Notas:

1. Los recursos informados para este modelo corresponden a la ejecución de aportes, cesantías y subsidios según lo registrado en el informe de recursos de terceros con corte a octubre de 2023.
2. Los recursos informados para este modelo corresponden a la ejecución de aportes y cesantías según lo registrado en el informe recursos de terceros con corte a octubre de 2023.
3. Los recursos informados para el modelo héroes, corresponden al valor de la convocatoria No. 27 informado por la Subgerencia de Vivienda y Proyectos – Grupo Fondo de Solidaridad.

En la siguiente tabla se referencia el total de viviendas por modelo, fuerza y categoría

Modelo/Total	Distribución por Fuerza y Categoría					
	Fuerza / Categoría	Ejército	Armada	FAC	Policía	Total
Vivienda 14 10.928	Oficial	437	108	107	364	1.016
	Suboficial / Nivel Ejecutivo	1.231	340	161	4.919	6.651
	Agente	160	37	55	49	301
	Soldado Profesional	2.566	394	-	-	2.960
	Total	4.394	879	323	5.332	10.928
Vivienda 8 2.078	Fuerza / Categoría	Ejército	Armada	FAC	Policía	Total
	Oficial	99	34	50	163	346
	Suboficial / Nivel Ejecutivo	107	45	48	1.421	1.621
	Agente	14	5	10	11	40
	Soldado Profesional	58	13	-	-	71
Total	278	97	108	1.595	2.078	
Fondo de Solidaridad (Héroes) 50	Fuerza / Categoría	Ejército	Armada	FAC	Policía	Total
	Oficial					-
	Suboficial / Nivel Ejecutivo	4	2	1	21	28
	Agente					-
	Soldado Profesional	20	2			22
Total	24	4	1	21	50	
Créditos de vivienda 252	Fuerza / Categoría	Ejército	Armada	FAC	Policía	Total
	Oficial	39	25	30	43	137
	Suboficial / Nivel Ejecutivo	13	7	13	69	102
	Agente	6	1	1	2	10
	Soldado Profesional	2	1			3
Total	60	34	44	114	252	

Reporte de número de entrega de vivienda a uniformados activos discriminado por fuerza y categoría

La información que se relaciona a continuación corresponde a la primera convocatoria del 2023 del Fondo de Solidaridad donde resultaron 50 beneficiados

	Fuerza / Categoría	Ejército	Armada	FAC	Policía	Total
Fondo de Solidaridad (Héroes) 50	Oficial					-
	Suboficial / Nivel Ejecutivo	4	2	1	21	28
	Agente					-
	Soldado Profesional	20	2			22
	Total	24	4	1	21	50

Aspectos relevantes de la gestión durante el periodo analizado:

- Incremento porcentaje que transfiere el Gobierno Nacional con destino a subsidios de vivienda del 3% al 4%.
- Auditorías ICONTEC con el enfoque de las normas NTC ISO 9001, 27001 y 45001 dando como resultado cero no conformidades y el mantenimiento de las certificaciones.
- Índice de Gestión y Desempeño medido a través del FURAG con un puntaje consolidado de 95.3 primer lugar sector Defensa.
- Índice de Satisfacción al Afiliado con un promedio de 4.6 en una escala de 1 a 5
- Fortalecimiento en la prestación del servicio en los diferentes canales con criterios de inclusión.
-

- Ferias inmobiliarias virtuales y presenciales donde se destaca la “locura inmobiliaria”, llevada a cabo en noviembre.
- Aprobación por parte del Archivo General de la Nación de la actualización las tablas de retención documental.
- Aprobación por parte de la Junta Directiva de la Planeación Estratégica 2024.

13. SATENA

LOGROS MISIONALES Y DE GESTIÓN.

En desarrollo de su objeto social, SATENA cumple una labor de vital importancia en la generación de desarrollo económico y social de las regiones atendidas, integrándolas con los principales centros económicos del país, con lo que respecta al periodo antes enunciado la aerolínea de los colombianos genero las siguientes aperturas de rutas.

Apertura de nuevas rutas a destinos únicos o sociales.

Medellín – Montelíbano – Medellín

Medellín – El Bagre – Medellín

Medellín – Cauca – Medellín

Cambio de equipo aéreo pasando de una aeronave de 19 sillitas a una aeronave ATR 42 generando mayor oferta para los turistas y ciudadanos.

Medellín – Nuquí – Medellín

Medellín – Bahía Solano – Medellín.

Apertura de ruta Internacional o intrafronteriza.

Bogotá – Caracas – Bogotá.

Presentación y aprobación por parte de la Junta Directiva de tres bases para operación en las ciudades de Cúcuta, Yopal y Popayán. Se proyecta en la próxima vigencia operar desde Cúcuta hacia Bucaramanga, Arauca y Medellín. Desde Yopal hacia Bucaramanga, Arauca y Medellín y desde Popayán hacia Cali Guapi y Medellín.

Es claro que la labor de SATENA, va más allá de constituirse en una actividad simplemente comercial, para convertirse en una verdadera acción social, con el fin de brindar un medio de transporte con altos estándares de seguridad, permitiendo en todas estas regiones donde se opera, que se genere progreso representado en empleo y desarrollo de aspecto social, turístico y económico entre otros.

Ahora bien, con relación a los logros de gestión, se puede evidenciar la alineación estratégica El Estado hará uso de las capacidades duales de la Fuerza Pública y fortalecerá la operación de SATENA, mediante su **capitalización y la subvención de la operación de rutas aéreas sociales**. Con este mismo propósito, en conjunto con las entidades territoriales, se promoverá la conectividad, la competitividad y la infraestructura aeronáutica existente, en el marco del Plan Estratégico Aeronáutico 2030 de la Aeronáutica Civil, garantizando la seguridad operacional y de la aviación civil.



En cuanto al proyecto de Capitalización de SATENA, nos permitimos informar que el mismo ha sido estructurado desde diferentes hallazgos en la cobertura del transporte aéreo esencial en Colombia, principalmente en territorios de difícil acceso o categorizados como destinos sociales. De este modo, a partir de la necesidad diagnosticada se formuló un caso de negocio, el cual aún se encuentra en fase de revisión y aprobación por las instancias competentes para garantizar su integración con la misionalidad de SATENA y con los objetivos institucionales que se alinean con las políticas y programas tanto del Gobierno Nacional como de entidades Territoriales Nacionales.

El objetivo general del proyecto es ampliar la cobertura del transporte aéreo esencial en los territorios de Colombia por parte de SATENA S.A., lo cual se logrará a partir de la mejora de la capacidad instalada de la compañía para crear un servicio de transporte aéreo regular en las regiones más remotas y de difícil acceso del país.



La capacidad instalada se mejorará integrando aeronaves turbohélice de 19 sillas, cuyas características nos permitirán operar en territorios remotos, principalmente aquellos desatendidos en la actualidad en materia de transporte aéreo debido a las deficientes condiciones de su infraestructura aeroportuaria, que impide el acceso de aeronaves más grandes. Es así como con el proyecto de capitalización se busca atender regiones con grandes necesidades de conexión como el pacífico sur con destinos nuevos como El Charco, Timbiquí y López de Micay. También se busca respaldar la conectividad de municipios en los departamentos de Chocó y Antioquia llegando a destinos como Condoto, Bajo Baudó, Acandí, Capurganá, Caucasia y El Bagre, además de fortalecer la operación en la región de la selva atendiendo municipios como Leticia, Tarapacá, La Pedrera, La Chorrera, Araracuara, Pacoa, Mitú, Puerto Carreño, Puerto Inírida, San Felipe, Barrancominas, La Primavera, entre otros. Por último, se busca fortalecer la operación en el norte de Colombia llegando a destinos como Riohacha, Valledupar, El Banco, Magangué, entre otros.

Consecuente y adicional a lo anterior, SATENA se encuentra realizando análisis de viabilidad operacional y financiero referente a apertura de posibles rutas sociales a partir de un plan de expansión de conectividad que pretende desarrollar el Gobierno Nacional.

con los temas de bienestar de la fuerza pública y asuntos concernientes a veteranos. Este insumo se presenta como parte de la preparación para la segunda audiencia pública de rendición de cuentas del Ministerio de Defensa Nacional, la cual está programada para llevarse a cabo el próximo 19 de diciembre de 2023 en la ciudad de Buenaventura.

SATENA, en materia de bienestar para los miembros activos de la Fuerza Pública, sus familias y veteranos ha logrado transportar a más de 5.000 personas, con los diferentes beneficios dirigidos a este importante público en el periodo del 01 de enero al 30 de noviembre 2023, teniendo en cuenta que para nosotros es de suma importancia ofrecer un producto diferenciado para nuestra fuerza pública.

La aerolínea SATENA cuenta un portafolio especial el cual incluye los siguientes beneficios:

Silla héroe:

Beneficio especial que SATENA otorga a *Soldados Regulares, Infantes de Marina, Soldado de Aviación, Auxiliar de Policía Bachiller y Auxiliar del cuerpo de custodia, en reconocimiento a su labor. *Alumnos y Cadetes en formación de Escuelas Militares Colombianas. *Oficiales, suboficiales, soldados, infantes de marina, soldados de aviación de las Fuerzas Militares y Auxiliares de la Policía Nacional heridos en combate o como consecuencia de la acción del enemigo o de acciones del servicio y que hayan perdido el 25% o más de su capacidad psicofísica.

La silla del héroe se encuentra sujeta a disponibilidad de espacios al momento del cierre de cada vuelo y su venta se realiza únicamente en los aeropuertos de origen de cada ruta.

Tarifa militar y GSED:

Tarifa especial otorgada a *Personal uniformado de las fuerzas militares de Colombia (Activos, pensionados o con sueldo de retiro) y su núcleo familiar que se encuentre debidamente registrado ante su entidad. *Personal uniformado de Policía Nacional de Colombia (Activos, pensionados o con sueldo de retiro) y su núcleo familiar que se encuentre debidamente registrado ante su entidad. *Funcionarios activos del GSED y Ministerio de Defensa. *Personal que aplica a silla del héroe, pero requiere realizar la compra de manera anticipada.

Por ser una tarifa privada la cual requiere una verificación por parte de la aerolínea, de la documentación que acredite al pasajero como beneficiario del programa, esta podrá ser adquirida únicamente de manera presencial a través de agencias Comerciales y puntos de venta de SATENA ubicados en la ciudad de origen o destino de la ruta de interés o Contact Center Bogotá (Venta en cualquier ruta nacional).

Tarifa veterano:

Tarifa especial otorgado a los Veteranos de la Fuerza pública en las rutas directas operadas por SATENA. *Beneficio adicional en aeropuerto: Fila preferencial en el checkin y prioridad en el abordaje. (En los aeropuertos cuya infraestructura lo permita). *Beneficio extra con el equipaje: 5kg extra permitido sin costo adicional, según franquicia de equipaje autorizado para cada ruta de acuerdo con condiciones tarifarias públicas vigentes.

A continuación, un reporte de la utilización de los beneficios durante el periodo citado:

TIPO DE BENEFICIO	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	Nov. Proyectado *
MILITAR	3843	3392	4461	3783	4186	4363	4371	4435	4358	3219	4041
MILITAR ÚLTIMA HORA	643	421	483	395	437	645	691	799	743	440	570
SILLA DEL HÉROE	431	337	429	534	492	349	579	476	398	291	432
VETERANO		1					2	1	1		1
Total general	4917	4151	5373	4712	5115	5357	5643	5711	5500	3950	5043

Conforme a lo anterior, se puede evidenciar mes a mes los pasajeros que transportó la aerolínea con el beneficio de ser militares y sus familiares, en la siguiente tabla se puede observar la tarifa neta promedio (sin impuestos) que ha pagado cada miembro de la fuerza pública durante el periodo revisado.

TIPO DE BENEFICIO	TARIFA NETA
MILITAR	\$ 131.000
MILITAR ÚLTIMA HORA	\$ 131.000
SILLA DEL HÉROE	\$ 28.000
VETERANO	\$ 145.000

Vale la pena resaltar que, para SATENA es una prioridad brindar el apoyo requerido a las Fuerzas Militares de Colombia, por lo tanto, se seguirán buscando alternativas, para no desatender esta población y poder continuar otorgando estos beneficios y descuentos.

14. COTECMAR

LOGROS MISIONALES Y DE GESTIÓN

1. Soportar la evolución de las capacidades de la Armada de Colombia

- Entrega de Unidades a la Armada de Colombia:
 - 01 bote de Alta Interdicción tipo “A” al Comando de Guardacostas de la Armada de Colombia. Segundo bote en aluminio más grande construido en Colombia y por COTECMAR, con el propósito de proteger a los ciudadanos, la soberanía, los intereses y activos estratégicos de la nación.
 - 04 botes de Operaciones de Bajo Calado a la Infantería de Marina.
- Se continuó con la construcción de la Patrullera Oceánica Colombiana para la Armada de Colombia (diseño 100% colombiano), la cual desarrollará operaciones en aguas jurisdiccionales colombianas para la protección de los colombianos y del medio ambiente. Lo anterior en el marco del contrato de construcción naval más grande de la historia del país que incluye además la construcción de la primera fragata hecha en Colombia y un Buque de Apoyo Logístico. En el periodo se continuó trabajando en el modelamiento de la maqueta 3D del casco y parte de la Superestructura, así como en la generación de información para producción. Con respecto a la construcción, se ensamblaron los bloques del casco (zona 3, 4, y parte de la zona 2 y 1), fabricación e instalación de sistemas auxiliares en los bloques de la zona 3, entre otras actividades, presentando un avance general en su construcción del 26%.

- Puesta a punto del Buque de Investigación Científico Marina - entregado a la Dirección General Marítima - para su salida a la expedición científica de Colombia a la Antártica 2023-2024, la cual tiene como objetivo principal reafirmar el compromiso de Colombia con el estudio continuo y permanente del territorio austral en pro de generar nuevos conocimientos e información que permitan abordar de manera eficaz y plausible, los actuales desafíos globales comprendidos en los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS). (Fuente: Comisión Colombiana del Océano, CCO).
- Se dio el soporte adecuado para garantizar las capacidades de la Armada de Colombia y de la Dirección General Marítima con la reparación y mantenimiento de noventa y dos (92) unidades, tanto marítimas como fluviales, en todo el territorio nacional, garantizando el cumplimiento de la misión institucional, destacando la atención a unidades tales como el ARC "Pijao para su participación en la operación internacional DESI con la Armada de Estados Unidos, el ARC "TECIM Reyes Holguin" para su participación en la operación internacional "Binacional Colombia-Perú" en el río Putumayo y Amazonas.
- Se continuó con el codesarrollo del diseño contractual de la primera fragata colombiana con el socio tecnológico seleccionado, del cual se genera la información técnica requerida con el detalle y las especificaciones que se exigen para su construcción.

2. **Desarrollar soluciones tecnológicas para el beneficio social**

- En conjunto con la comunidad raizal de la isla de providencia, la autoridad marítima, el ministerio de agricultura y sus entidades, se logró realizar una caracterización de la necesidad y la generación de una propuesta de embarcación de pesca artesanal que le permita a las asociaciones de pesca recuperar las capacidades perdidas durante el huracán Iota y mejorar sus condiciones sociales en el marco del desarrollo de su actividad ancestral de pesca en su territorio.
- En un trabajo conjunto con el Ministerio de Salud, la Armada de Colombia y las Entidades Sociales del Estado, se desarrolló propuesta de diseño para 2 embarcaciones con funciones de Centros de Atención Primaria de Salud, enfocados a comunidades costeras del pacífico colombiano y comunidades ribereñas en el sur del país. Estas embarcaciones contarán con una capacidad de proveer servicios de salud acorde con la normativa nacional vigente del Ministerio de Salud, así como el cumplimiento de normas técnicas de diseño para mantener la seguridad de sus sistemas y tripulaciones. Se busca con estos proyectos eliminar las barreras geográficas, económicas, sociales y culturales que padecen comunidades que habitan en zonas de acceso marítimo o fluvial. Estos centros de atención flotantes prestarán servicios de salud de medicina general, odontología, nutrición, enfermería, psicología, terapias, vacunación, toma de citologías, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas y farmacia. De igual manera, incluirán las especialidades de medicina familiar, medicina interna, pediatría, ginecoobstetricia, cardiología, psiquiatría y cirugía general, incluyendo la realización de procedimientos quirúrgicos ambulatorios y la modalidad de telemedicina.
- Firma de un convenio con el Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, patrimonio autónomo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el objetivo de aunar esfuerzos para fortalecer el turismo regional y la conectividad fluvial en Colombia.

3. **Liderar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades del Sector Astillero**

- Concesión primera patente de invención para COTECMAR “MÁSCARA RESPIRATORIA DE CARA COMPLETA – ARCA” por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, concediendo a la Corporación el derecho de exclusividad para producir, licenciar o vender el producto creado por un tiempo de 20 años (31 de julio 2020 a 31 de julio de 2040), y protegiéndola de copias y reproducciones no autorizadas. Este activo intangible se convierte en un hito al ser el primero de su clase obtenido por la Corporación, además de ser el de mayor relevancia en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, lo que reafirma el compromiso de COTECMAR con la generación y promoción del conocimiento y la creatividad aportando soluciones innovadoras al servicio de la sociedad.

- **Premios y reconocimientos otorgados:**
 - Índice de Desempeño Institucional IDI vigencia 2022 – realizado a través del FURAG: La Corporación obtuvo un IDI de 91,6, siendo la tercera (3ra) entre las 17 entidades que fueron evaluadas en el Sector Defensa y la No. 15 entre las 152 entidades de la rama ejecutiva del orden nacional. Adicionalmente, obtuvo el mayor puntaje tanto en la dimensión como en la política de Gestión del Conocimiento (100%) alcanzando la primera posición entre las 152 entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, la cual comparte con el DNP. A nivel Sectorial la Corporación se destacó alcanzando el primer lugar en la dimensión y política de Gestión del Conocimiento e Innovación con 100% y en la de Control Interno con 98,7%.
 - Premio Nacional de Exportaciones en la categoría de servicios otorgado por ANALDEX y ProColombia, en el cual se destacó la labor realizada por COTECMAR durante el año 2022 en torno a la exportación de servicios de ingeniería principalmente a embarcaciones de banderas de Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, Venezuela, Antigua y Barbuda, Guatemala, Islas Caimán, Lituania, Italia, Alemania y Chipre, que representaron el 16.9% del total de ventas registradas por la Corporación el año anterior.
 - Premio Iberoamericano de Economía Azul en la categoría construcción y reparación naval en el marco del IV Congreso Iberoamericano de Ingeniería Naval realizado en Sevilla (España), como resultado de su trayectoria, experticia y capacidades técnicas en sus proyectos de construcción y reparación naval.
 - Puesto 21 entre las empresas más innovadoras de Colombia, de acuerdo con el Ranking de Innovación de la Revista Dinero y ANDI, en 2023.
 - Nominación como finalista en la categoría de Innovación durante la entrega de los Premios Portafolio 2023 el pasado 28 de noviembre de 2023, por la construcción del Buque de investigación científico-marina (BICM), el buque más grande y de mayor complejidad tecnológica construido en la historia del país, con mano de obra 100% colombiana. En esta categoría se estimula el lanzamiento de productos y servicios que hayan sido acogidos en el mercado.

- En el marco de la Política nacional de Reindustrialización para la Defensa y la Vida se avanzó en el Plan para el Desarrollo de Capacidades de COTECMAR con el inicio de los estudios técnicos y diseños para la ampliación de las áreas productivas del área de construcción de embarcaciones y artefactos. Los diseños que se encuentran en ejecución tienen por objeto maximizar el uso y aprovechamiento del área disponible, optimizar los procesos asociados a la construcción de embarcaciones, incorporar tecnologías adecuadas para fortalecer la eficiencia y la productividad de estos procesos y contar con instalaciones que contribuyan a incrementar la productividad en un entorno seguro para sus colaboradores, cumpliendo la normatividad y los estándares que definen a un contexto social, ambiental y económicamente responsable con la sostenibilidad de la Corporación.

4. **Responsabilidad Social Empresarial**

- Entre agosto y septiembre de la presente vigencia se llevó a cabo la medición de la huella de carbono de la vigencia 2022 acorde a la metodología internacional GHG Protocol, con el acompañamiento de la empresa GAIA S.A.S.
- Firma de un Memorando de Entendimiento con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA con el objetivo de aunar esfuerzos para contribuir a la generación y transferencia del conocimiento científico y tecnológico, orientados a la solución de necesidades de formación, asimismo las buenas prácticas en el ámbito del desarrollo de capacidades del talento humano que propendan por la innovación y la mejora de la calidad y la pertinencia de la formación técnica y tecnológica que es impartida por parte del SENA, la innovación aplicada y el intercambio de saberes en modelos pedagógicos de la formación técnica y la cualificación del talento humano, con especial énfasis para el impulso del desarrollo rural, comunitario y la economía popular.

Por otra parte, con el apoyo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, se realizó una convocatoria para formación técnica en Soldadura de productos metálicos en platino dirigida a mujeres mayores de 18 años, en el marco de la cual se presentaron 140 mujeres, quienes participaron en un proceso de selección y pruebas, seleccionando al final los 30 mejores puntajes, las cuales fueron matriculadas e iniciaron sus estudios el pasado 15 de noviembre de 2023.

RETOS MISIONALES Y DE GESTIÓN RELACIONADOS CON EXPECTATIVAS QUE HAYAN MANIFESTADO LOS CIUDADANOS.

Los retos se definen a partir de la MEGA (Meta Estratégica Grande y Ambiciosa) definida por COTECMAR en su Direccionamiento Estratégico para la vigencia 2023 – 2026:

- 1) Diseño e inicio de la construcción y puesta de quilla de la primera Fragata Colombiana para la Armada de Colombia.
- 2) Diseño y construcción de la Patrullera Oceánica Colombiana – POC (anteriormente denominada OPV93C) para la Armada de Colombia.
- 3) Desarrollo de estrategias para el incremento de la capacidad de levante.
- 4) Alistamiento para el proyecto de repotenciación de los submarinos oceánicos en Colombia.
- 5) COTECMAR verde y sostenible, maximización en el uso de energías alternativas y acciones para la protección del medio ambiente.

RESULTADO E INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LAS FUERZAS Y LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL.

No Aplica.

15. **CODALTEC**

A) Principales logros misionales y de gestión (julio a noviembre 2023)

1. La finalización del proyecto funcional y portátil para demostrar capacidades de los simuladores de tiro permite a CODALTEC mostrar de forma itinerante las bondades y ventajas que ofrecen estos sistemas de entrenamiento militar, tanto a unidades del Ejército Nacional como a fuerzas militares de países de la región, facilitando así la comercialización y transferencia de esta tecnología desarrollada enteramente en Colombia.

2. El inhibidor de drones desarrollado por CODALTEC representa una innovación tecnológica nacional de utilidad para proteger infraestructura crítica militar y civil del país, ante posibles ciberataques o actos terroristas empleando estos dispositivos. Su transferencia y posible implementación en entidades como las Fuerzas Militares, la fiscalía general y la Industria Militar, fortalece las capacidades nacionales de ciberdefensa y seguridad física.
3. Las alianzas de I+D+i que ha establecido CODALTEC con instituciones de educación superior como Unipanamericana y la Agencia de Educación Superior de Gestión de Conocimiento AGCI, permiten la transferencia de conocimiento en áreas de punta como realidad virtual, big data, inteligencia artificial y ciberseguridad, fundamentales en la transformación digital de la Defensa Nacional. Más allá del beneficio para CODALTEC, estas alianzas estratégicas promueven la investigación conjunta y la formación de talento humano altamente calificado de las regiones en tecnologías 4.0, relevantes para la protección de la soberanía, la lucha contra el crimen transnacional y el desarrollo económico sostenible del país.
4. La reciente realización del tanque de pensamiento de CODALTEC con apoyo del Ministerio de Defensa Nacional, permitió alinear las capacidades de desarrollo tecnológico e innovación de la corporación con las necesidades futuras de la Fuerza Pública en materia de simulación, realidad aumentada, análisis predictivo e inteligencia artificial aplicada al entrenamiento militar.
5. Los recientes acercamientos a entidades militares y de investigación criminal en Ecuador, México y Panamá, el posible cierre de negocios con INDUMIL, FAC y Agencia Logística, demuestran la capacidad de generación de valor y capacidad exportadora de CODALTEC, poniendo soluciones innovadoras al servicio de la Defensa y Seguridad nacional de la región, objetivo primordial del Ministerio de Defensa Nacional.

Este posicionamiento internacional de la industria de defensa colombiana refleja importantes avances frente a la meta del Plan Nacional de Desarrollo de convertir al país en exportador de productos y servicios de seguridad y defensa de talla mundial.

Así mismo, la transferencia de tecnología desarrollada por CODALTEC hacia países de la región que enfrentan problemas comunes de orden público y crimen organizado, está alineada con el propósito nacional de contribuir a la seguridad hemisférica y la paz regional.

Por último, las exportaciones de alta tecnología impulsan uno de los objetivos fundamentales que es el crecimiento económico del sector Defensa, generando más empleos calificados, atrayendo inversión extranjera e insertando a Colombia en las cadenas globales de valor.

B) Principales retos 2024 misionales y de gestión relacionados con las expectativas que hayan manifestado los ciudadanos

1. Crecimiento sostenible de ingresos basado en una cartera diversificada de productos y servicios.
2. Posicionamiento como referente en desarrollo tecnológico e innovación aplicada a la Defensa en Latinoamérica, y posicionarse como experto en ciberseguridad.

C) Incidencia participación ciudadana

La participación ciudadana no aplica en la gestión de CODALTEC, dado su enfoque como industria militar sin interacción directa con la ciudadanía, CODALTEC no cuenta con sede electrónica y trámites de cara a la ciudadanía.

16. HOSPITAL MILITAR CENTRAL

LOGROS

1. **Implementación de las acciones para garantizar la atención en salud a todos los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares**, permitió mantener los estándares de satisfacción del usuario cuya medición arroja un resultado del 98.26%, que refleja el impacto positivo en el bienestar de los pacientes y sus familias cumpliendo con la meta establecida en la plataforma estratégica 2023-2026 del 97%.

Durante el periodo reportado 1 de julio de 2023 y 30 de noviembre de 2023 se realizaron las siguientes atenciones en salud:

- 5.915 intervenciones quirúrgicas con 15 Salas de Cirugía dotadas con tecnología de punta, en la cuales se atienden 27 especialidades quirúrgicas de III y IV nivel de complejidad con un nivel de satisfacción del usuario del 99.54%, oportunidad de 22.4 días y un porcentaje de re intervención quirúrgica del 0.1%.
 - Gestión oportuna de 6.282 egresos hospitalarios con una capacidad instalada de 388 camas de hospitalización y 56 camas de cuidado intensivo dispuestas en áreas diseñadas para la prestación de cuidados especializados, integrales y con altos estándares de calidad y humanización, con un nivel de satisfacción del 99%.
 - Con un equipo de 290 profesionales idóneos de amplia experiencia y áreas distribuidas en 3 edificios con 88 consultorios se atendieron 157.740 citas médicas en 56 especialidades y supra especialidades cumpliendo el estándar de oportunidad fijado por la Superintendencia de Salud (oportunidad de 18.8 días).
 - 24.090 atenciones de urgencias con una capacidad instalada de 10 consultorios y 47 camas de observación para la atención de paciente adulto y pediátrico con atención las 24 horas en las cinco categorías de Triage con cumplimiento de indicador de oportunidad de 17 min.
 - 51.600 estudios de radiología y 356.620 estudios de laboratorio clínico cumpliendo con los indicadores de oportunidad en la atención y con un nivel de satisfacción del 98.12% y 96.62 %, respectivamente.
2. **Desarrollo y puesta en marcha de la Ruta Código Lila:** Con el objetivo de fortalecer el trato humanizado en la prestación de servicios de salud, se diseña e implementa la Ruta Código Lila para la atención diferencial de pacientes en fin de vida. La estrategia permite brindar condiciones de confort y acompañamiento en un ambiente hospitalario de respeto y confianza por el paciente y su familia, en la cual una vez se realiza la activación de la Ruta Código Lila se dispone de un área especial dotada con la infraestructura y equipos biomédicos especializados en la cual se realiza la intervención integral liderada por un equipo interdisciplinar capacitado, humano y competente que aborda aspectos físicos, emocionales, sociales y espirituales de los pacientes en fin de vida y sus familias.

3. **Optimización Organizacional para impactar la experiencia del paciente y su familia en el proceso de atención:** Con el fin de mejorar la gestión del tiempo, la calidad de la información suministrada, la accesibilidad a los profesionales de la salud, la relación con el entorno físico, el soporte emocional y el respeto a los valores del paciente se realizó la reingeniería en el grupo de trabajo del Servicio de Hospitalización en la cual se articulan los grupos de enfermería, medicina familiar, ángeles guardianes y auditoría concurrente, con el fin de optimizar tiempos de respuesta y brindar una ruta de atención expedita y humanizada que responda a las necesidades de pacientes impactando positivamente en la satisfacción de los usuarios y sus familias.
4. **Portal del Usuario:** En la búsqueda constante de implementar vías que permitan garantizar una experiencia satisfactoria del usuario en su relacionamiento con el HOMIL, se avanza en la puesta en marcha del **Nuevo Portal del Paciente**, el cual hoy en día cuenta con más de 600 usuarios registrados que hacen uso activo de este medio para la asignación de citas médicas.

Día a día nuestro equipo de Consulta Externa trabaja para ampliar la oferta de citas médicas especializadas en el Portal contando hoy con 46 especialidades disponibles por este medio entre ellas: Algología, Anestesiología / Clínica del Dolor, Audiología, Cardiología, Cardiología Pediátrica, Cirugía Cardiovascular, Cirugía De Seno, Cirugía Del Tórax, Cirugía General, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica, Cirugía Vascular y Angiología, Coloproctología, Pediatría General, Dermatología, Endocrinología, Endocrinología Pediátrica, Endodoncia, Gastroenterología Pediátrica, Gastroenterología, Geriátrica Clínica, Medicina Interna, Nefro Pediatría, Nefrología, Neumología, Neumología Pediátrica, Neurocirugía, Neurología, Neurología Pediátrica, Nutrición, Odontología Integral Del Adulto, Odontología Pediátrica, Oftalmología, Ortodoncia, Ortopedia y Traumatología, Otorrinolaringología, Periodoncia, Psiquiatría, Psiquiatría Infantil, Rehabilitación Oral, Reumatología, Reumatología Infantil, Urología.

Es importante resaltar que a través del portal del paciente nuestros usuarios pueden consultar sus citas médicas asignadas, cancelar sus citas de cualquier especialidad, consultar los resultados de laboratorios, patologías e imágenes diagnósticas, solicitar copia de su historia clínica y 8 trámites más, brindando agilidad, rapidez y ahorros significativos en los tiempos y costos asociados a los mismos.

5. **Fortalecimiento del nuestro Call Center:** Con la implementación de módulos de autogestión que le permiten al usuario de manera automatizada agendar, consultar y cancelar citas médicas sin esperar a ser atendido de manera presencial por nuestros agentes; adicionalmente el módulo de autogestión permite indicar al usuario novedades en su servicio y así evitar esperas innecesarias con información oportuna de su estado de servicio, estado de autorización y apertura de historia clínica en el HOMIL. Hoy en día son más 14000 citas asignadas por este medio.
6. **Referentes en Investigación y Docencia:** El área de Investigación se logra la aprobación de 146 protocolos investigación en diferentes áreas del conocimiento y se encuentran en ejecución dando respuesta a las necesidades de la población del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, en las líneas prioritarias en investigación como: Enfermedades Crónicas y Terminales, Innovación y Tecnología en Salud, Materno infantil, Enfermedades Tropicales e infecciosas, Postconflicto y Salud pública; y la publicación de 88 artículos científicos en diferentes revistas científicas en las siguientes categorías: A1, A2, B y C.
7. **Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central:** La Escuela de Auxiliares de Enfermería del HOMIL, ratificó la Certificación ISO 9001: NTC 5555:2011 y NTC 5663:2011 -Diseño y

prestación de servicio de educación para el trabajo y desarrollo humano en las áreas Auxiliares de la salud, que la posiciona como una institución con altos estándares de calidad en el sector educativo. Fundada en 1958 ha certificado más de 3.500 auxiliares de enfermería tanto de personal activo de las Fuerzas Militares como de la población civil.

- 8. Formalización Laboral con principios de meritocracia:** El Plan de formalización laboral en equidad es la apuesta del Gobierno del Cambio para dignificar la labor de quienes trabajan con el Estado y reducir la contratación por prestación de servicios, en el marco de esta apuesta, el Hospital Militar Central ha venido adelantando la provisión gradual y sistemática de vacantes de la planta de empleos, contribuyendo así a la dignificación y mejoramiento de las condiciones laborales de quienes prestan sus servicios a la entidad, para ello definió una estrategia para proveer 232 vacantes de empleos en la planta en los perfiles de Profesionales de la Salud, Auxiliares y Técnicos. El 94% de las vacantes están destinadas a cubrir necesidades de talento humano identificadas en servicios asistenciales y el 6% en áreas administrativas.

Dicha estrategia consistió en un proceso meritocrático que evaluó conocimientos básicos, antigüedad y formación, entre otros aspectos, dando la posibilidad que el 100% de los contratistas de la entidad pudieran participar a través de una convocatoria abierta, que les daría la posibilidad de ingresar a la planta del Hospital en el corto y mediano plazo; así mismo se creó el “Comité de verificación de análisis de resultados para proveer los empleos en el marco del proceso de formalización del empleo público”, conformado por los principales directivos de la entidad y con la participación de los sindicatos con el fin de analizar los resultados y recomendar a la Dirección del Hospital, de acuerdo a los méritos obtenidos, el personal a nombrar, garantizando así no solo la meritocracia, sino también la participación, equidad y transparencia.

- 9. Resultados sobresalientes en la ejecución presupuestal de recursos de Funcionamiento e Inversión en la que se destaca el HOMIL como una de las mejores entidades en ejecución en el Sector Defensa:** Durante la vigencia 2023 la entidad ha realizado una ejecución de los recursos de funcionamiento e inversión cumpliendo con las metas pactadas con la Presidencia de la República.

Para los rubros de funcionamiento se cuenta con una apropiación de 448.264 millones a corte del mes de noviembre, se presentó una ejecución en compromisos del 91.76% y en obligaciones de 71.91%.

El proyecto de Ampliación de la Capacidad de la Infraestructura y Dotación del Hospital Militar Central contó con una apropiación de \$10.000 millones con cargo a recursos nación. Al cierre del mes de noviembre, se presentó una ejecución en compromisos del 99.74% y en obligaciones de 78.20%.

En la ejecución de la vigencia 2023, se destaca: el desarrollo del mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del Edificio Principal, Edificio Fe en la Causa y Edificio de Imágenes Diagnósticas con el cual se garantiza el mantenimiento programado y la intervención oportuna de imprevistos de la estructura y redes, servicio contratado bajo la modalidad de Vigencias Futuras 2023-2026. Adicionalmente, se realizó la renovación tecnológica de 270 equipos biomédicos y 208 piezas de instrumental quirúrgico impactando los servicios de nutrición, banco de sangre, laboratorio clínico, patología, imágenes diagnósticas, consulta externa, rehabilitación cardiaca, medicina física y rehabilitación, hematología, cardiología, oftalmología, endocrinología, urología, otorrinolaringología, salas de Cirugía, hospitalización, TPR, UCI (Coronaria, pediátrica), neonatos, neurocirugía y cirugía de tórax; y se garantiza el mantenimiento continuo de los equipos biomédicos e industriales (contratados por vigencia futura 2023 – 2026).

El proyecto **Fortalecimiento de la Tecnología Informática** contó con una apropiación de \$5.000 millones con cargo a recursos nación. Al cierre del mes de noviembre, se presentó una ejecución en

compromisos del 99.95% y en obligaciones de 94.90%. El proyecto le ha permitido al Hospital avanzar en la modernización, mejoramiento y fortalecimiento de herramientas tecnológicas para optimizar la atención al paciente y sus familias, buscando mantener las capacidades tecnológicas para afrontar los proyectos de transformación digital de cara a mejorar la calidad de prestación de los servicios de salud como parte de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en lo correspondiente a las políticas de Gobierno y Seguridad Digital.

10. **Control óptimo el riesgo de liquidez:** Producto de un trabajo articulado con la Dirección General de Sanidad, se gestionó el recaudo efectivo de la Cartera correspondiente a la vigencia 2022 por valor de \$42.334 millones; así mismo se coordinó la adición presupuestal al contrato 2023 en \$50.000 millones, con un monto ya recibido por \$30.000 millones y uno próximo a recibirse por valor de \$20.000 millones. Gestiones que aportan significativamente al óptimo funcionamiento de la Entidad y favorecen la continuidad, oportunidad y sostenibilidad al ámbito financiero del Hospital Militar Central.

RETOS

1. Garantizar la prestación de servicios de salud con garantía de disponibilidad, oportunidad, calidad y seguridad.
2. **Lograr a Habilitación y Acreditación Institucional:** El Homil tiene como objetivo refrendar las condiciones de Habilitación en cumplimiento de los estándares fijados por la Resolución 3100 de 2019 que avalúa el cumplimiento de Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas y obtener el certificado de Acreditación de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1

La finalidad es mejorar la confianza de los usuarios al ofrecer un servicio de salud que cumple estándares superiores de calidad y seguridad, en la cual se involucra al paciente y sus familias en el proceso de atención de salud, se fortalece la cultura organizacional a partir del aprendizaje de acontecimientos adversos o eventos inesperados para mejorar la seguridad de la atención, se promueve un ambiente de trabajo eficiente y seguro que contribuya a la satisfacción de los pacientes y sus familias.

3. **Ser un referente en atención en salud:** A la par del desarrollo del proceso de Acreditación, el Hospital proyecta posicionarse como un referente nacional e internacional en calidad médica, apostándole a los servicios clínicos prestados con excelencia certificados internacionalmente.
4. **Sostener la senda de recuperación de la sostenibilidad financiera y presupuestal, que garantice el desarrollo y crecimiento institucional fortalezca la confianza interinstitucional y logrando la satisfacción de los usuarios:** La estabilidad financiera es una mezcla oportuna entre sostenibilidad, desarrollo y crecimiento institucional, logrando mantener la articulación del planeamiento operativo con el logístico y el control de gestión de la entidad, afianzando la confianza interinstitucional y logrando la satisfacción de los usuarios. El Hospital Militar Central proyecta anualmente generar una utilidad bruta mayor al 12%.
5. **Gestión de recursos de inversión:** En coordinación con el Viceministerio de Veteranos y el GSED, se realizará la gestión para incrementar el presupuesto de inversión y de esta manera lograr el fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica y científica del Hospital Militar Central y

cumplir con la iniciativa estratégica planteada en la Política de Bienestar de la Fuerzas Pública y sus familias 2022-2026 (PBFP).

a. Resultados e incidencia en los procesos de participación ciudadana durante el periodo mencionado, así como en la gestión de las Fuerzas y la Unidad de Gestión General del MDN.

El reconocimiento a la Asociación de Usuarios como grupo de valor con incidencia en la gestión ha permitido consolidar un espacio de diálogo que se desarrolla de manera mensual y del cual se ha logrado la implementación de acciones de mejoras en aspectos fundamentales como:

1. Agendamiento de citas médicas y atención a pacientes que se desplazan de fuera de Bogotá.
2. Tiempos de respuesta a solicitudes, peticiones, quejas y reclamos.
3. Calidad de la atención brindada por el personal de seguridad.
4. Prestación del servicio de alimentación a pacientes.

De otra parte, se garantizó a los Sindicatos la participación con voz y voto en el comité de verificación de análisis de resultados para proveer los empleos en el marco del proceso de formalización del empleo público.

17. DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

LOGROS

1. Unificación y centralización de la incorporación de voluntarios en una sola semestral para facilitar y visualizar el proceso como parte del diseño de un modelo integral de gestión del voluntariado.
2. Ampliación del alcance del convenio de la UNGRD, incorporando líneas de acción integrales a nivel nacional, incluyendo temas de apoyo a la respuesta operativa: agua y saneamiento básico- transporte de agua potable- hambre cero entre otras.
3. Planificación y preparación para enfrentar el fenómeno del niño con una inversión de \$3.009 millones para desarrollar actividades de preparación para la respuesta, orientadas a capacitación y dotación de grupos de respuesta otras a monitoreo del riesgo.
4. Fortalecer la estrategia de respuesta operativa y tecnológica a emergencias y desastres a nivel nacional y territorial, enfocada a la intervención con grupos especializados, organizados, entrenados y dotados. Así como la adquisición de dotaciones para 27 Brigadas Forestales - 29 Búsqueda de Rescate Abierto - 05 Rescate Vertical y 3 L-USAR.
5. Acreditación de los Grupo L-USAR de Antioquia y Santander, y re-acreditación Caldas.
6. Se alcanzó el registro y licencia de la Escuela de capacitación "Guillermo León Valencia" con sede en Barrancabermeja - Santander como el tercer instituto de educación para el trabajo y desarrollo humano con la aprobación del Programa Técnico Laboral por Competencias en "Gestión integral del riesgo de desastres".
7. Desarrollo del Congreso Internacional "La Gobernanza del Riesgo Sistémico en escenarios multiamenaza – Una mirada desde la academia y el Gobierno".
8. Cumplimiento de las metas de capacitación para el 2023 alcanzó la capacitación de más de 11.500 funcionarios y voluntarios de la entidad.
9. Certificación en calidad académica en normas ISO 9001, NTC 5555 y NTC 5581 de los institutos educativos y los programas académicos.
10. Frente al mejoramiento del índice de desempeño institucional (IDI)", en el proceso financiero (Ejecución Presupuestal), se obtuvieron los siguientes resultados: En Funcionamiento se realizaron compromisos por valor de \$14.371,1 millones y en obligaciones por valor de \$13.489,5 millones; en Inversión se realizaron compromisos por valor de \$10.150,3 millones de pesos y obligaciones por valor de \$4.192,5 millones.

RETOS

1. Avanzar en el diseño y la formulación de un modelo integrado de gestión del voluntariado.
2. Actualización e inicio de la implementación de Grupos de Respuesta Operativa desde la Dirección General para las Direcciones Seccionales y Oficinas Equivalentes.
3. Invertir 3.200 millones promedio del Convenio de la UNGRD, para la adquisición de dotación para 20 Brigadas Forestales, 20 Búsqueda de Rescate Abierto, 5 Rescate Vertical y 1 L-USAR.
4. Lograr la implementación efectiva de cobertura de la ARL para el voluntariado activo en primera respuesta ante emergencias y desastres.
5. Recuperar la capacidad de comunicaciones a nivel nacional, con una red centralizada y digital.

Resultado e incidencia de la participación ciudadana en la gestión de la Fuerzas y la Unidad de Gestión General

- ✓ La participación ciudadana nos está permitiendo escuchar las necesidades más sentidas de los voluntarios como uno de los usuarios de nuestro servicio, para que a través de la aplicación de instrumentos de gestión de la información como son las encuestas, las entrevistas semi-estructuradas, logramos proyectar un modelo de gestión moderno, justo y de mutuo beneficio para la entidad y las organizaciones.

NOTA: Faltó la siguiente entidad por enviar información: **Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SPVP)**